



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

02 DE SEPTIEMBRE 2016

Unidad de Comunicación Social

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Caen otros tres que robaban gasolina"
	"Burócratas no tienen por qué preocuparse"
	"Habrá diálogo para coordinar el Congreso"
	"DETIENEN A PRÓFUGO DESPUÉS DE 16 AÑOS"
	"Elabora IP plan contra corrupción"
	"Fototeca Nacional ya tiene espacio en la Ciudad del Conocimiento"
	"RETAN HOTELEROS A FINANZAS POR FIDEICOMISO"
	"Preparada la LXIII Legislatura local"
	"Irracionales propuestas de Trump, dice Osorio"
	"Compran en CDMX hasta voto vecinal"
	"EPN: no importa la popularidad"
	"Peña: no gobierno para ser popular; impulso un cambio"

INSTITUCIONAL

Criterio-Califica IEE como "Bueno" su desempeño: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez, calificó como complejo el proceso electoral que concluye, durante el cual sólo uno de los comicios municipales fue anulado por los tribunales, hecho que, sostuvo, habla de "un buen desempeño" del organismo que encabeza. El acuerdo mediante el cual ayer asignaron, mediante sesión extraordinaria, sindicaturas y regidurías de representación proporcional en 30 municipios que estaban pendientes, reconoció, aún podría ser impugnado. No obstante, afirmó que el mismo fue consensado con los partidos. "Todavía tenemos ese plazo en el que el acuerdo puede ser impugnado, y con eso ya dar por concluido el proceso electoral", mencionó. La consejera aclaró que los diputados y ayuntamientos podrán rendir protesta el 5 de septiembre. La presidenta del organismo comicial se refirió a la elección extraordinaria que se llevará a cabo en Omitlán de Juárez, sobre la cual trabajan en el calendario, mismo que posiblemente será planteado a los partidos políticos la próxima semana. Aunque en el proceso ordinario no hubo candidatos independientes en ese municipio, en los comicios extraordinarios se abrirá la posibilidad de registro para aspirantes sin partido. Vázquez adelantó que se reunirá con consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para puntualizar facultades y actividades de ambos durante el proceso electoral. El IEE aún no define la partida presupuestal que implicará la elección extraordinaria, aunque ahora será menor a lo previsto, pues –tras el fallo de la Sala Superior del tribunal federal– en vez de tres ayuntamientos sólo uno tendrá proceso electivo. **(Juvenil Torres, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-IEEH, listo para elección extraordinaria en Omitlán: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral, Guillermina Vázquez Benítez, señaló que el organismo se encuentra preparado para dar inicio al proceso de elección extraordinaria en el municipio de Omitlán de Juárez. De acuerdo con la funcionaria electoral, el hecho de que únicamente se tenga una votación anulada de todas las que se realizaron en Hidalgo el pasado 5 de junio, habla de que el órgano público hizo un buen trabajo. "Tras un proceso electoral complejo, de la magnitud que tuvo, creo que el hecho de irnos únicamente a una elección extraordinaria por razones no atribuibles a este organismo local habla del buen desempeño de todo el personal del Instituto Estatal Electoral y de la buena coordinación con el Instituto Nacional Electoral", destacó. En voz del secretario ejecutivo, Jerónimo Castillo Rodríguez, se detalló que la sentencia del primero de los citados expedientes confirmó la declaración de validez de la elección y entrega de constancia de mayoría correspondiente a la elección de gobernador a favor de Omar Fayad Meneses, candidato postulado por la Coalición "UnHidalgo con Rumbo"; mientras que las resoluciones de los otros cuatro expedientes revocaron la nulidad de las elecciones de los ayuntamientos de Zapotlán de Juárez y San Felipe Orizatlán. **(Redacción, página 08)**

Crónica-Finaliza fase impugnativa para alcaldes y gobernador: Asignó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) sindicaturas y regidurías de 30 ayuntamientos, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó resultados de cómputos, así como de procesos comiciales para diputados locales y gobernador 2015-2016. En sesión extraordinaria el Consejo General informó las resoluciones dictadas por el tribunal respecto al juicio de revisión constitucional electoral número 311 de 2016, que promovió Acción Nacional (PAN) contra sentencias del órgano jurisdiccional hidalguense que validó la votación de contienda a gobernador, en la ponencia desestimaron quejas, por tanto, ratificaron la victoria de Omar Fayad. Asimismo, dieron cuenta de sentencias de la Sala Superior que revoca la declaratoria de nulidad de comicios municipales en San Felipe Orizatlán y Zapotlán. Por tanto, terminó la etapa impugnativa relativa al proceso de ayuntamientos y gobernador, mientras que para diputados locales el PAN promovió otro recurso de reconsideración sobre asignación de plurinominales. "Tenemos todavía que esperar un plazo que aparentemente impugnó el PAN, del acuerdo que acabamos de aprobar y fue consensado por partidos respecto a asignación de los últimos 30 ayuntamientos, una vez que nos informen sobre esa impugnación con eso finaliza el proceso electoral ordinario", explicó la consejera presidenta, Guillermina Vázquez. Añadió que ya trabajan en el calendario para organizar comicios extraordinarios en Omitlán, en próximos días sostendrán reuniones con el Instituto Nacional Electoral **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Diario Noti7-IEE ya Trabaja en el Calendario Electoral Para La Elección Extraordinaria de Omitlán de Juárez: "Tras un proceso electoral complejo, de la magnitud que tuvo, creo que el hecho de irnos únicamente a una elección extraordinaria por razones no atribuibles a este organismo local, habla del buen desempeño de todo el personal del Instituto Estatal Electoral (IEE) [y] de la buena coordinación con el Instituto Nacional Electoral. Estamos preparados ya para iniciar el próximo proceso extraordinario en el municipio Omitlán de Juárez", destacó la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez al término de la primera sesión ordinaria del Consejo General durante la cual se informó sobre las resoluciones de la Sala Superior en los expedientes SUP-JRC-311/2016, SUP-REC-215/2016, SUP-REC-217/2016, SUP-REC-220/2016 y SUP-REC-222/2016. En voz del Secretario Ejecutivo Jerónimo Castillo Rodríguez, se detalló que la sentencia del primero de los citados expedientes confirmó la declaración de validez de la elección y entrega de constancia de mayoría correspondiente a la elección de Gobernador (a favor de Omar Fayad Meneses, candidato postulado por la Coalición "UnHidalgo con Rumbo"); mientras que las resoluciones de los otros cuatro expedientes revocaron la nulidad de las elecciones de los Ayuntamientos de Zapotlán de Juárez y San Felipe Orizatlán, ratificando así los resultados de dichos comicios municipales. En otro punto, el Consejo General aprobó el acuerdo CG288/2016, para la asignación de sindicaturas de primera minoría y regidurías por el principio de representación proporcional para la integración de 30 ayuntamientos de la entidad (Acatlán, Atlapexco, Pisaflores, Atotonilco El Grande, Cuauhtepic de Hinojosa, El Arenal, Eloxochitlán, Huasca de Ocampo, Huazalingo, Huehuetla, Jacala de Ledezma, Jaltocán, Juárez Hidalgo, Lolotla, Metztlán, Mineral del Monte, Nopala de Villagrán, San Agustín Tlaxiaca, San Felipe Orizatlán, San Salvador, Santiago de Anaya, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Tenango de Doria, Tepehuacán de Guerrero, Tlanalapa, Tlanchinol, Tlaxcoapan, Tula de Allende, Zapotlán y Zimapán), de acuerdo a la votación obtenida por partidos políticos y candidatos(as) independientes. Respecto a los medios de impugnación recaídos al acuerdo CG/256/2016, la Secretaría Ejecutiva informó que el Tribunal Electoral local y la Sala Regional Toluca del TEPJF confirmaron la validez del documento en mención por medio de cual se asignaron las 12 diputaciones por el principio de representación proporcional. En entrevista con los medios de comunicación, la Consejera Presidenta manifestó que el IEE ya trabaja en el calendario electoral para la elección extraordinaria de

Unidad de Comunicación Social

Omitlán de Juárez: "Esta semana tuvimos reuniones la Junta Estatal Ejecutiva, la Comisión Permanente de Organización Electoral, los Consejeros y Consejeras"; y señaló que dicho documento será planteado a los partidos políticos para el análisis de las fechas. **(Redacción, página web)**

El Independiente-Satisfecho IEE con desempeño durante proceso electoral: Un proceso que reunió tres comicios con saldo de una elección extraordinaria en Omitlán por razones no atribuibles al organismo local, habla del buen desempeño del Instituto Estatal Electoral (IEE), dijo la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez. "Lo único que puedo decir es que los resultados ahí están, la ciudadanía es cada vez más crítica, analítica, y puede tener su propio juicio", comentó al ser cuestionada sobre el balance del instituto. El domingo los consejeros electorales cumplirán un año en funciones, tras la reforma electoral que renovó al instituto. En caso de no ser impugnada la asignación hecha ayer de regidurías plurinominales en 30 municipios de la entidad, concluiría para el IEE el proceso electoral del anterior 5 de junio. Vázquez Benítez apuntó que dicho acuerdo fue consensado por los partidos políticos y agregó que esperarán si la panista Irma Chávez impugnó de nueva cuenta la asignación de las diputaciones plurinominales. Durante la sesión, los consejeros conocieron las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avalaron la elección de gobernador que ganó el priista Omar Fayad Meneses. Así como la sentencia que regresó las alcaldías de San Felipe Orizatlán al Partido Acción Nacional (PAN) y Zapotlán a la Revolución Democrática (PRD). **(Víctor Valera, página 03)**

Capital Hidalgo-Detallan elección extraordinaria de Omitlán: "El hecho de irnos únicamente a una elección extraordinaria por razones no atribuibles a este organismo local, habla del buen desempeño de todo el personal del Instituto Estatal Electoral (IEE) y de la buena coordinación con el Instituto Nacional Electoral", afirmó la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. A partir del 20 de agosto, el IEEH tiene 45 días para emitir la convocatoria para que se lleve a cabo la elección extraordinaria en el municipio de Omitlán de Juárez, explicó Vázquez Benítez. Adelantó que ya sostiene reuniones con la Junta local del INE para saber en qué términos se efectuará el proceso extraordinario, además de realizar el calendario y el proyecto de presupuesto. En cuanto a la participación del ex candidato del PVEM en el nuevo proceso electoral, la consejera indicó que aún no se sabe si podrá hacerlo, por lo que están por definirlo. En entrevista con los medios de comunicación, la consejera presidenta manifestó que el JEF ya trabaja en el calendario electoral para la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez: "Esta semana tuvimos reuniones la Junta Estatal Ejecutiva, la Comisión Permanente de Organización Electoral, los Consejeros y Consejeras"; y señaló que dicho documento será planteado a los partidos políticos para el análisis de las fechas. El secretario ejecutivo Jerónimo Castillo Rodríguez, detalló que la sentencia del primero de los citados expedientes, confirmó la declaración de validez de la elección y entrega de constancia de mayoría correspondiente a la elección de gobernador (a favor de Omar Fayad). **(Verónica Ángeles, página 02)**

El Sol de Hidalgo-IEE asignó síndicos y regidores de mayoría; prepara elección extraordinaria: "TRAS UN PROCESO electoral complejo, de la magnitud que tuvo, creo que el hecho de irnos únicamente a una elección extraordinaria por razones no atribuibles a este organismo local, habla del buen desempeño de todo el personal del Instituto Estatal Electoral (IEE) [y] de la buena coordinación con el Instituto Nacional Electoral. Estamos preparados ya para iniciar el próximo proceso extraordinario en el municipio Omitlán de Juárez", destacó la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez al término de la primera sesión ordinaria del Consejo General, durante la cual asignaron sindicaturas de primera minoría y regidurías por el principio de representación proporcional para la integración de 30 ayuntamientos de la entidad. Asimismo, apuntó que ya se trabaja en el calendario electoral para la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez. "Esta semana tuvimos reuniones la Junta Estatal Ejecutiva, la Comisión Permanente de Organización Electoral, los consejeros y consejeras"; y señaló que dicho documento será planteado a los partidos políticos para el análisis de las fechas. **(Redacción, Ojo: Política)**

Hora 25-IEEH preparado para elección extraordinaria en Omitlán: "Tras un proceso electoral complejo, de la magnitud que tuvo, creo que el hecho de irnos únicamente a una elección extraordinaria por razones no atribuibles a este organismo local, habla del buen desempeño de todo el personal del Instituto Estatal Electoral (IEE) [y] de la buena coordinación con el Instituto Nacional Electoral". "Estamos preparados ya para iniciar el próximo proceso extraordinario en el municipio Omitlán de Juárez", destacó la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez al término de la primera sesión ordinaria del Consejo General durante la cual se informó sobre las resoluciones de la Sala Superior en los expedientes SUP-JRC-311/2016, SUP-REC-215/2016, SUP-REC-217/2016, SUP-REC-220/2016 y SUP-REC-222/2016. En voz del Secretario Ejecutivo Jerónimo Castillo Rodríguez, se detalló que la sentencia del primero de los citados expedientes confirmó la declaración de validez de la elección y entrega de constancia de

Unidad de Comunicación Social

mayoría correspondiente a la elección de Gobernador (a favor de Omar Fayad Meneses, candidato postulado por la Coalición "UnHidalgo con Rumbo"); mientras que las resoluciones de los otros cuatro expedientes revocaron la nulidad de las elecciones de los Ayuntamientos de Zapotlán de Juárez y San Felipe Orizatlán, ratificando así los resultados de dichos comicios municipales. En otro punto, el Consejo General aprobó el acuerdo CG288/2016, para la asignación de sindicaturas de primera minoría y regidurías por el principio de representación proporcional para la integración de 30 ayuntamientos de la entidad (Acatlán, Atlapexco, Pisaflores, Atotonilco El Grande, Cuauhtepic de Hinojosa, El Arenal, Eloxochitlán, Huasca de Ocampo, Huazalingo, Huehuetla, Jacala de Ledezma, Jaltocán, Juárez Hidalgo, Lolotla, Metztlán, Mineral del Monte, Nopala de Villagrán, San Agustín Tlaxiaca, San Felipe Orizatlán, San Salvador, Santiago de Anaya, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Tenango de Doria, Tepehuacán de Guerrero, Tlanalapa, Tlanchinol, Tlaxcoapan, Tula de Allende, Zapotlán y Zimapán), de acuerdo a la votación obtenida por partidos políticos y candidatos(as) independientes. Respecto a los medios de impugnación recaídos al acuerdo CG/256/2016, la Secretaría Ejecutiva informó que el Tribunal Electoral local y la Sala Regional Toluca del TEPJF confirmaron la validez del documento en mención por medio de cual se asignaron las 12 diputaciones por el principio de representación proporcional. En entrevista con los medios de comunicación, la Consejera Presidenta manifestó que el IEE ya trabaja en el calendario electoral para la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez: "Esta semana tuvimos reuniones la Junta Estatal Ejecutiva, la Comisión Permanente de Organización Electoral, los Consejeros y Consejeras"; y señaló que dicho documento será planteado a los partidos políticos para el análisis de las fechas. **(Paloma Sandra, página web)**

Plaza Juárez-"Satisfactorio el trabajo realizado durante las labores electorales: Durante sesión en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez refirió como satisfactorio el trabajo y desempeño obtenido durante las labores electorales por el personal del organismo coordinado con el Instituto Nacional Electoral (INE), esto a pesar de que aún no es oficial el cierre de actividades. Para dar por concluidas las actividades del proceso electoral ordinario local, se permanece a la espera de que no se impugne el último acuerdo emitido por el IEEH y dar paso a la estructuración del siguiente proceso, del cual resaltó ya se está conformando el calendario electoral que se someterá a consideración de los partidos políticos. Esto durante la sesión extraordinaria que aprobó por unanimidad de los Consejeros Electorales el acuerdo del consejo general que asigna en 30 ayuntamientos, síndicos de primera minoría y regidores de representación proporcional, aunado a que el representante del Partido Acción Nacional (PAN) dijo impugnar la elección de diputados locales. En otro aspecto, la consejera presidenta resaltó que se reunirán con el INE a fin de resolver algunas controversias encontradas en el proceso de elaboración para la nueva jornada electoral y con ello garantizar el desarrollo de las elecciones conforme a derecho. Hasta la fecha no se tiene contabilizado cuánto sería la inversión para dicha elección, y en todo caso será la Dirección de Administración del IEEH la que evalúe las posibilidades de un estimado de presupuesto y solicitar el recurso. Finalmente, comentó que analizarán la participación del ex candidato del Partido Verde Ecologista (PVE) José Luis Ordaz Ríos, quien incurrió en una falta electoral al participar en una cabalgata religiosa en honor a la Santísima Trinidad como acto proselitista y después obtener la mayoría de votos el pasado 5 de junio. **(Ma. Del Socorro Ávila, página 04A)**

Plural-IEEH listo para proceso electoral en Omitlán: "Tras un proceso electoral complejo, de la magnitud que tuvo, creo que el hecho de irnos únicamente a una elección extraordinaria por razones no atribuibles a este organismo local, habla del buen desempeño de todo el personal del Instituto Estatal Electoral (IEE) [y] de la buena coordinación con el Instituto Nacional Electoral. Estamos preparados ya para iniciar el próximo proceso extraordinario en el municipio Omitlán de Juárez", destacó la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez al término de la primera sesión ordinaria del Consejo General durante la cual se informó sobre las resoluciones de la Sala Superior en los expedientes SUP-JRC-311/2016, SUP-REC-215/2016, SUP-REC-217/2016, SUP-REC-220/2016 y SUP-REC-222/2016. En voz del Secretario Ejecutivo Jerónimo Castillo Rodríguez, se detalló que la sentencia del primero de los citados expedientes confirmó la declaración de validez de la elección y entrega de constancia de mayoría correspondiente a la elección de Gobernador (a favor de Omar Fayad Meneses, candidato postulado por la Coalición "UnHidalgo con Rumbo"); mientras que las resoluciones de los otros cuatro expedientes revocaron la nulidad de las elecciones de los Ayuntamientos de Zapotlán de Juárez y San Felipe Orizatlán, ratificando así los resultados de dichos comicios municipales. En otro punto, el Consejo General aprobó el acuerdo CG288/2016, para la asignación de sindicaturas de primera minoría y regidurías por el principio de representación proporcional para la integración de 30 ayuntamientos de la entidad (Acatlán, Atlapexco, Pisaflores, Atotonilco El Grande, Cuauhtepic de Hinojosa, El Arenal,

Unidad de Comunicación Social

Eloxochitlán, Huasca de Ocampo, Huazalingo, Huehuetla, Jacala de Ledezma, Jaltocán, Juárez Hidalgo, Lolotla, Metztitlán, Mineral del Monte, Nopala de Villagrán, San Agustín Tlaxiaca, San Felipe Orizatlán, San Salvador, Santiago de Anaya, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Tenango de Doria, Tepehuacán de Guerrero, Tlanalapa, Tlanchinol, Tlaxcoapan, Tula de Allende, Zapotlán y Zimapán), de acuerdo a la votación obtenida por partidos políticos y candidatos(as) independientes. Respecto a los medios de impugnación recaídos al acuerdo CG/256/2016, la Secretaría Ejecutiva informó que el Tribunal Electoral local y la Sala Regional Toluca del TEPJF confirmaron la validez del documento en mención por medio de cual se asignaron las 12 diputaciones por el principio de representación proporcional. En entrevista con los medios de comunicación, la Consejera Presidenta manifestó que el IEE ya trabaja en el calendario electoral para la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez: "Esta semana tuvimos reuniones la Junta Estatal Ejecutiva, la Comisión Permanente de Organización Electoral, los Consejeros y Consejeras"; y señaló que dicho documento será planteado a los partidos políticos para el análisis de las fechas. **(Redacción, página web)**

Quadratin-Pese a "papelones" del IEEH, Vázquez califica de bueno su trabajo: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, aseguró que el hecho de que sólo exista una elección extraordinaria, pese a lo complejo del proceso electoral que se vivió el pasado 5 de junio, habla del buen desempeño de la institución que encabeza. Según la presidenta del IEEH, los juicios de impugnación que presentaron los diferentes partidos no fueron por causas atribuibles al instituto, por lo cual se puede decir que el IEEH cumplió con la encomienda. Comentó que el órgano electoral está preparado para organizar la elección extraordinaria en el municipio de Omitlán; sin embargo deberá precisar algunas situaciones con el Instituto Nacional Electoral (INE). En estas precisiones se encuentran el Consejo municipal de dicha demarcación, pues en los lineamientos del INE, no se establece si puede ser el mismo que estuvo a cargo de la elección ordinaria, o bien si debe haber una nueva convocatoria para elegir a los representantes del órgano. Será en los próximos días cuando se determinen los lineamientos mediante los cuales se va a operar la elección extraordinaria, una vez que se tenga la reunión con los consejeros del INE, la cual será en las próximas horas. Lo anterior lo informó en entrevista tras concluir la sesión extraordinaria, en la cual se aprobó el acuerdo mediante el que se designaron las sindicaturas de primera minoría y regidurías de presentación proporcional. Durante la pasada jornada electoral del 5 de junio, el IEEH y sus consejeros recibieron una serie de críticas tras las pifias cometidas provocadas principalmente por el desconocimiento de la ley electoral, así como la inexperiencia y torpeza mostrada por los servidores públicos en cuestiones muy básicas relacionadas con su función. **(Daniela Andrade, página web)**

Síntesis-IEEH está listo para comicios en Omitlán: Luego de los resultados tanto en las urnas como en los tribunales electorales, el Instituto Estatal Electoral, se encuentra satisfecho y listo para poder celebrar el proceso extraordinario de elección en el municipio de Zapotlán de Juárez, afirmó la titular del IEEH Guillermina Vázquez Benítez. Luego de concluidos los trabajos de la primera sesión ordinaria del organismo electoral local, al dar a conocer su punto de vista respecto a las determinaciones que se dieron ante los tribunales por las elecciones en Omitlán, Zapotlán de Juárez y San Felipe Orizatlán, señaló que ello habla de la labor realizada por todos los actores para sacar adelante una elección concurrente que se dio por primera vez en la entidad. "Tras un proceso electoral complejo, de la magnitud que tuvo, creo que el hecho de ir-nos únicamente a una elección extraordinaria por razones no atribuibles a este organismo local, habla del buen desempeño de todo el personal del Instituto Estatal Electoral, y de la buena coordinación con el Instituto Nacional Electoral". Al mismo tiempo Vázquez Benítez, afirmó que el IEEH a su cargo se encuentra listo para dar inicio y poder celebrar el proceso extraordinario de elección en Omitlán, para el cual aseguró que ya se tienen previstas las primeras actividades como es la emisión de la convocatoria que debe darse 45 días después de anulado el proceso. "Estamos trabajando ya en el calendario y, de hecho, ya tuvimos una reunión con la junta ejecutiva y la Comisión de Organización, así como las consejeras y consejeros y es probable que en la semana que entra lo vamos a plantear con los partidos políticos de acuerdo a las actividades ya programadas". Ceba mencionar que minutos antes en la sesión ordinaria, se informó sobre las resoluciones de la Sala Superior en los expedientes SUP-JRC-311/2016, SUP-REC-215/2016, SUP-REC-217/2016, SUP-REC-220/2016 y SUP-REC-222/2016, de la elección de gobernador el primero y de los resultados de las elecciones en Zapotlán y Orizatlán. En la misma sesión, se aprobó el acuerdo CG288/2016, para la asignación de sindicaturas de primera minoría y regidurías por el principio de representación proporcional para la integración de 30 ayuntamientos de la entidad. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Vía libre-IEEH organizará elecciones en Omitlán: En caso de que no se impugne el último acuerdo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) dentro del plazo establecido, entonces se podría dar la declaratoria oficial de la conclusión del proceso electoral ordinario local, para después entrar en la etapa de integrar el proceso extraordinario en Omitlán de Juárez para 2017. Aunque no es oficial el cierre de labores electorales, Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del IEEH, se mostró satisfecha con los resultados obtenidos y reconoció el buen desempeño del personal del IEEH, así como la coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) para las diversas etapas de la jornada. Adelantó que ya están trabajando la estructuración del calendario electoral, el cual se someterá a consideración de los partidos políticos la próxima semana, para posteriormente emitir la convocatoria para partidos e independientes, pues, aunque esta última figura no se presentó en la municipalidad no se debe descartar. Pero ante la existencia de algunas imprecisiones que han encontrado para la elaboración de esta nueva jornada electoral, habrán de tener pláticas oportunas con el INE para subsanar cuanto antes lineamientos y facultades para garantizar el desarrollo de una elección municipal armoniosa en tiempo y forma. "Tenemos 45 días a partir de la resolución de Omitlán, que fue el 19 de agosto y que nos notificaron el día 20 de agosto del presente año, entonces estamos dentro del plazo y contando también los 180 días en los que debemos llevar a cabo la jornada electoral" destacó la consejera presidenta local. Vázquez Benítez refirió que aún no tienen una estimación aproximada de cuánto podría costar esta elección; pero que será la Dirección de Administración del IEEH la que tenga que elaborar el proyecto de presupuesto para solicitar el recurso. Aunado a ello declaró que habrán de analizar si José Luis Ordaz Ríos, ex candidato del Verde Ecologista de México, que obtuvo la mayoría el 5 de junio pasado, podrá participar pese a incurrir en una falta electoral, pues la resolución no lo define, aunque el Código Electoral local sí señala que no puede participar. Esto tras concluir la sesión extraordinaria donde se aprobó el acuerdo referente a la asignación de sindicaturas y regidurías por el principio de representación proporcional en 30 municipios. Ahí Acción Nacional refirió que impugnará la elección de diputados locales; pero no precisó motivos ni elementos probatorios. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Analiza violencia política de género, pide panista: La panista Irma Chávez Ríos consideró oportuno analizar el tema de violencia política de género, pues consideró que no se puede utilizar de "manera tan ligera" en cuestiones de índole electoral. Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) devolvió el triunfo a Acción Nacional en San Felipe Orizatlán, Chávez Ríos remarcó que las pruebas aportadas por el partido que impugnó la elección, el PRI, no fueron suficientes para confirmar la sentencia de Sala Toluca. Indicó que los magistrados "desmenuzaron" a profundidad los argumentos del albiazul, mientras que los del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no sustentaron violencia política de género. Por otro lado, durante sesión extraordinaria del Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, Chávez Ríos anunció que impugnará en Sala Superior la asignación de las 12 diputaciones plurinominales asignadas por este instituto. La exaspirante se encontraba en la segunda posición de la lista pluri del PAN, pero no fue tomada en cuenta (por la repartición de la lista A y B). En primera instancia acudió a Sala Toluca, pero no le dio la razón. "Voy a agotar todas las instancias que la ley otorga", dijo de cara a la instalación de la LXIII Legislatura, el fin de semana. **(Yuvenil Torres, página 04)**

El Independiente-Impugnarán de nueva cuenta la asignación de plurinominales del IEE: (Víctor Valera, página 04)

Crónica-Refuta PAN resolución para caso gubernatura: Contradictorias las resoluciones de la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues si bien ratificó el triunfo del Partido Acción Nacional (PAN) en San Felipe Orizatlán, no revisó minuciosamente el caso de la gubernatura, señaló el secretario de Fortalecimiento Interno, Juan Alejandro Enríquez Pérez. Destacó que se hizo justicia con el caso de San Felipe Orizatlán, pues es un municipio donde se ganó con una diferencia importante en el número de votos y se había arrebatado por una situación tendenciosa. Enfatizó que los propios magistrados relataron que no existía violencia de género en este municipio, pues no se demostró el tiempo de la presunta prueba de un video en el cual no se estableció tiempo y lugar. "Lo que queda claro es que los proyectos de la magistrada María del Carmen Alanís son a la defensiva de mujeres, pero sin analizar de fondo las pruebas, pues no se establecía tiempo y lugar de las mismas, no sabe en qué momento se dio ese video". En el caso de la impugnación para resultados de elección de gobernador, aseveró que es una situación que los deja con las ganas de demostrar la infinidad de situaciones que el Revolucionario Institucional y sus operadores políticos, así como funcionarios públicos, hicieron durante campaña. Subrayó que este tema no se analizó a profundidad, pues en la elección de Colima se demostró la intromisión de un solo servidor público y esto

Unidad de Comunicación Social

sirvió para anular la elección. "No se revisó a conciencia lo que impugnamos, queda muy corto el estudio, porque de manera inaudita por primera vez se anularon 200 casillas, pero siguen sin cuadrar temas como participación, porque no puede ser posible que en una elección concurrente donde te dan tres boletas participe 20 por ciento más".

(Jocelyn Andrade, página 09)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Ordena TEEH a Charrez pagar a asambleístas: El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) ordenó al presidente municipal de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez Pedraza, así como a la tesorería municipal, el pago de dietas a síndicos y regidores. Por unanimidad de votos, el organismo jurisdiccional declaró fundados y operantes los agravios presentados por Eugenio Contreras Cortés, Taurino González Cruz, Mateo Mithe Peña, Mercedes Rocha Cervantes, Vicente Mendoza Tomás, Elena Hernández Benítez, Margarita Clementina Olguín Ambrocio, Filemón de la Cruz Paredes y Juliana Sánchez Ortiz. Los asambleístas ofrecieron como medio de prueba estados de cuenta que evidenciaron la omisión de su dieta de la primera quincena de junio a la fecha, pago que quincenalmente correspondía a 9 mil 574 pesos para regidores y 10 mil 721 pesos a síndicos. El tribunal ordenó el pago de adeudos a partir de esa fecha y hasta que dejen el cargo, con excepción de Mendoza Tomás, a quien sí se le depositó la segunda quincena de junio. **(Redacción, página 04)**

Milenio-Gobierno de Ixmiquilpan deberá pagar a sus síndicos y regidores: (Redacción, página 08)

Crónica-Dictamina tribunal que Charrez pague salarios: (Rosa Gabriela Porter, página 09)

El Independiente-Ordena TEH a alcalde de Ixmiquilpan pagar dietas de regidores: (Víctor Valera, página 02)

Capital Hidalgo-Edil de Ixmiquilpan debe pagar a regidores: (Redacción, página 03)

Síntesis-Ordena TEEH pago a regidores de Ixmiquilpan: (Jaime Arenalde, primera plana)

Crónica-Establece el TEPJF multas a partidos por 44 millones: Confirmaron multas por más de 44 millones de pesos para partidos políticos en Hidalgo por omisiones en materia de fiscalización de campañas, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió todos los asuntos pendientes relativos al proceso comicial en Hidalgo y ratificó resultados en favor del gobernador electo, Omar Fayad, además de revocar la nulidad en San Felipe Orizatlán y Zapotlán. Durante la madrugada del jueves los magistrados discutieron y votaron un total de 114 expedientes, de los cuales 25 fueron recursos de apelación, juicios de revisión constitucional y reconsideración, sobre contiendas de gobernador, diputados locales y alcaldes en Hidalgo. De siete recursos de apelación que interpusieron agrupaciones políticas hidalguenses frente a informes sobre omisiones y errores en fiscalización de campañas, la Sala Superior determinó que los agravios denunciados fueron inoperantes. Por tanto corroboraron una multa por 8. 8 millones de pesos contra Acción Nacional (PAN), 10. 6 millones de pesos que pagará el Revolucionario Institucional (PRI), el de la Revolución Democrática (PRD) subsanará 3. 5 millones, del Trabajo (PT) solventará 5. 1 millones, Verde Ecologista de México (PVEM) poco más de 5. 1 millones, Nueva Alianza (Panal) una cantidad que supera los 6 millones de pesos, Movimiento Ciudadano (MC) más de 1. 5 millones, mientras que Regeneración Nacional (Morena), 2. 5 millones de pesos. La Sala Superior también invalidó la declaratoria de nulidad en comicios municipales de San Felipe Orizatlán y Zapotlán. El pleno determinó que no acreditaron violencia política por razón de género contra la candidata priista, Brenda Flores, ya que los jueces, Constancio Carrasco, Flavio Galván, Esteban Penagos, Manuel González y Salvador Nava, coincidieron en que las evidencias del supuesto perifoneo que descalificaba a la aspirante incumplieron con circunstancias de tiempo, modo y lugar, además de no acreditar responsabilidad del PAN sobre estos señalamientos negativos. En Zapotlán corroboraron el informe de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) que descartaba el rebase de topes de gastos de campaña por parte de Erick Edgardo Islas, candidato del PRD, ya que a juicio de magistrados la Sala Regional Toluca no consideró todas las pruebas para determinar la anulación de votación. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

CONGRESO

Milenio-Definirán coordinador en reunión legislativa: Los partidos políticos que tendrán representación en el Congreso local aún no definen a sus respectivos coordinadores parlamentarios; los diputados plurinominales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Canek Vázquez Góngora y María Luisa Pérez Perusquía, señalados con amplias posibilidades de encabezar los trabajos de la fracción legislativa tricolor e incluso presidir la Junta de Gobierno, coincidieron en señalar que todos sus compañeros cuentan con aptitudes para encabezar los trabajos legislativos. Vázquez Góngora señaló tras registrarse en el Libro de Gobierno del Congreso como diputado local electo, que aún no hay una convocatoria de parte del partido para elegir al coordinador, en donde a su parecer todos cuentan con méritos para orientar los trabajos. Aseguró que el tema va más allá de los nombres y tiene que ver con una legislatura productiva que entablará "mucho diálogo" con el Ejecutivo estatal para a partir de ello tener mejores beneficios para el estado. "No es de nombres ni de que nos guste o no, tenemos que tener los pies en la tierra y sería una falta de respeto para mis demás compañeros adelantarme a algo que todavía no nos ha convocado el partido para dialogar entre nosotros para poder elegir quien será nuestro coordinador del grupo legislativo", expresó. Será en la sesión constitutiva de la LXIII Legislatura en la que se definan los coordinadores de cada uno de los institutos partidistas que contarán con representación, así como el presidente de la Junta de Gobierno. Canek Vázquez destacó el hecho de que la Legislatura entrante estará conformada por primera vez por representantes de ocho partidos políticos, un asunto que aseguró, requerirá de diálogo para poder tener los mejores resultados y dijo no poder juzgar a la actual legislatura. "El electorado fue quien decidió la composición de la actual legislatura y donde hay un grupo legislativo mayoritario, que dialoga. En lo que respecta como partido político en el PRI estaremos muy cerca de las propuestas que nuestro entonces candidato Omar Fayad propuso en la campaña electoral", manifestó. Indicó que intentar fraccionar a un partido político no es lo conveniente y reiteró que debe prevalecer la unidad y el consenso con las distintas fuerzas partidista, todas valiosas.

(Janet Barragán, página 07)

Milenio-Aborto y matrimonio gay, sin formar parte de agenda: Gil: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso 11. 11 local y coordinador de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ernesto Gil Elorduy aseguró que los temas controvertidos a nivel nacional como los matrimonios igualitarios y la despenalización del aborto no formaron parte de la agenda legislativa por no ser temas demandados por los hidalguenses, y considerar que no fueron los tiempos para analizarlos. El legislador aseguró que tampoco se trata de asuntos que heredarán a la próxima legislatura, "pues serán los diputados entrantes quienes definan una agenda conjunta y que abordarán los temas que consideren los propios legisladores y la opinión pública". "Son temas que están en análisis a nivel nacional para ver cuándo se pueden tomar decisiones. No es que heredemos asuntos que no pudimos hacer o no quisimos, son tiempos en los que se dan las circunstancias para que maduren" y agregó que la productividad de un Congreso no solo tiene que ver con la presentación y aprobación de iniciativas. "Los legisladores no solamente hicieron bien su tarea en el Congreso de todos los partidos hubo un gran respeto entre ellos. La productividad tiene que ver con la conducta y actitud de los legisladores, saber entender y— estar cerca de la gente que los eligió, tener una representación digna en la vida pública del estado y no hemos escuchado quejas serias", aseveró. Gil Elorduy reiteró que los siete reverses a leyes avaladas emitidos por la Suprema Corte de Justicia no significan "equivocaciones, mala fe o incapacidad". Aseguró que las acciones de inconstitucional obedecen a un asunto común y de interpretación de la ley, e insistió que no hay una actitud de mala fe del Congreso. "No es un símbolo de incapacidad n

(Janet Barragán, página 11)

Crónica-Listo el registro de diputados electos para LXIII Legislatura: Recibió la Comisión Instaladora del Congreso local el registro de diputados que estarán a cargo de la LXIII Legislatura, la cual rendirá protesta este sábado y será encargada de tomar protesta al gobernador Omar Fayad. Desde las nueve de la mañana de este jueves la comisión recibió constancias de mayoría de los 30 diputados electos, 18 de mayoría relativa y 12 de presentación proporcional, así como documentación necesaria para los actos protocolarios. El proceso fue conducido por la Comisión Instaladora, integrada por Ruperto Ramírez Vargas, Jorge Rosas Ruiz y Víctor Trejo Carpio, durante los trabajos realizados por la diputación permanente y los encargados de recibir la documentación el secretario de Servicios Legislativos, Zenén Pérez Chávez y la secretaria técnica, María del Carmen Domínguez Vega. En el lugar fueron informados que posteriormente serán convocados a la sesión donde rendirán protesta como diputados locales en funciones. En entrevista la mayoría de legisladores electos coincidieron en que el Congreso deberá ser un órgano que apoye iniciativas que envíe el Ejecutivo, cuando éstas sean en beneficio de la ciudadanía y cuestionar aquellas

Unidad de Comunicación Social

que pudieran considerar adversas. Los diputados electos afirmaron que el trabajo que imperará en la LXIII Legislatura será en beneficio de la sociedad, por ello tomarán decisiones colegiadas, en consenso y con acuerdos entre diferentes bancadas y fuerzas políticas. Los representantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) coincidieron en que respaldarán iniciativas del gobernador electo, Omar Fayad; sin embargo, deberá haber un diálogo con las otras fuerzas. En tanto los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) afirmaron que serán una oposición responsable y cuestionarán aquellos puntos en los que no se coincida con el partido en el poder; no obstante, buscarán privilegiar el diálogo y los acuerdos, además de que se rodearán de un grupo de asesores eficiente. En este sentido se pronunciaron por verificar cada una de las iniciativas que se apruebe, para evitar cometer los errores de la LXII Legislatura, a la cual la Suprema Corte de Justicia de la Nación les declaró inconstitucionales siete leyes.

(Jocelyn Andrade, página 03)

Capital Hidalgo-Nuevos diputados se inscriben en Libro de Registro: (Verónica Ángeles, página 04)

Síntesis-Se registran los integrantes de LXIII Legislatura: (Jaime Arenalde, página 03)

Crónica-Indefinidas las coordinaciones de bancadas en nuevo congreso: Aún sin definir los coordinadores de bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Nueva Alianza (Panal) y Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el Congreso local para la LXIII legislatura; en tanto por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) será Margarita Ramos Villeda. A horas de rendir protesta las dos principales fuerzas políticas en el Congreso hidalguense no está definido quién será el coordinador de sus bancadas. Por un lado en el "tricolor" se manejan extraoficialmente los nombres de los representantes de representación proporcional, María Luisa Pérez Perusquía, así como de Canek Vázquez Góngora, para ser quienes coordinen los trabajos de la bancada. En Acción Nacional los posibles coordinadores son los representantes de los Distritos V y VI, Cipriano Charrez y Santiago Hernández, respectivamente. En lo que respecta al Partido Nueva Alianza podría ser el presidente del partido, quien es representante de sus compañeros en el Poder Legislativo. Sin embargo, hasta el momento no está definido quiénes serán los coordinadores, pues los partidos son los que deben hacer los nombramientos y en ningún caso se han dado a conocer, a excepción del PRD, que será la diputada que ganó por mayoría relativa, pues los otros dos legisladores son de representación proporcional. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Burócratas no tienen por qué preocuparse, asegura Omar Fayad: El gobernador electo de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, afirmó que ningún burócrata estatal tiene de qué preocuparse, siempre que cumpla alguna función al interior de la administración estatal. "Nadie tiene por qué alterarse, quien se altere seguramente no tendrá una función determinada", dijo el funcionario al ser cuestionado sobre la solicitud de renuncias a la burocracia estatal. "Quien no tiene una función determinada en la administración sí tiene de qué alterarse, pero quien tiene una función, un trabajo que está en los manuales de organización, que cumple una atribución, ¿por qué se van a preocupar? Que no se me preocupen, yo todavía no le pido la renuncia a nadie", sentenció. Agregó que en cada transición lo correcto es que el gobierno que se va entregue los libros blancos. "En los libros blancos viene todo, estados financieros, conciliación de cuentas bancarias, recursos humanos, materiales y financieros, asuntos concluidos, asuntos por concluir, presupuestos, todo ese viene", señaló. Fayad Meneses explicó que "en el rubro de recursos humanos viene la plantilla de personal y la renuncia de aquellos que son trabajadores de confianza de gobierno que se va, es lo más normal, pero de eso a que se vayan a ir, no, vamos a revisar área por área". Adelantó que lo que sí ocurrirá serán cambios de adscripción, pues va a haber movimientos en secretarías. "Hay secretarías que aparecen y hay secretarías que desaparecen; hay áreas que se fusionan y hay áreas que se cancelan o se suprimen". Recordó que estos procesos los ha vivido en diversas etapas, entre ellas cuando fue alcalde, donde, aseguró, entregó las renuncias "de todos mis funcionarios, para que el que llega pueda designar en todas las áreas, secretarías, subsecretarías, direcciones generales, coordinaciones generales, direcciones, en fin, nadie debe de alarmarse". **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Quedan pendientes 10 promesas de campaña y 9 compromisos estatales: A dos días de concluir su administración, el gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, no cumplió con diez puntos de sus compromisos de campaña, entre ellos la Banca de la Mujer, el Festival Internacional de la Cultura Hidalguense y la Secretaría de la Juventud; mientras que en su primer Plan Estatal de Desarrollo 20112016 el mandatario estatal tampoco entregó nueve compromisos como la construcción de un penal para mujeres, una red de Casas Hidalgo en Estados Unidos (a pesar de algunas inauguradas), así como un sistema de seguimiento a las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH). Durante su periodo de campaña de abril a junio de 2010, el mandatario estatal se comprometió a crear la Banca de la Mujer para ofrecer préstamos a bajas tasas de interés, sin embargo no se llevó a cabo durante su administración, lo mismo que el Fondo de Apoyo a los Proyectos Productivos para las Mujeres. Además, prometió descuentos en transporte para apoyar a los estudiantes, mismos que no se dieron en Pachuca con la entrada del Tuzobús. Ofreció también promover la Secretaría de la Juventud, la cual permaneció en el Instituto Hidalguense de la Juventud de la Sedeso. También ofreció crear el Festival Internacional de la Cultura Hidalguense, el cual tampoco vio la luz. Olvera Ruiz ofreció reubicar las Centrales de Abastos y de Autobuses, sin embargo nunca hubo acercamientos para dichos proyectos. Entre sus promesas de campaña estaba el establecer observatorios ciudadanos para analizar las causas sociales de la delincuencia y prevenir los factores de riesgo, mismos que no se crearon. Lo mismo ocurrió con el compromiso de promover y estimular la creación de Empresas Sociales operadas por hombres y mujeres con alguna discapacidad. Ya como gobernador, dentro de su primer Plan Estatal de Desarrollo 20112016 (pues más adelante tuvo una actualización) Francisco Olvera tampoco dio cumplimiento a nueve compromisos ya fijados como plan de gobierno. Entre ellos estaban la construcción de un Centro de Readaptación para Mujeres que no se edificó. El Plan Estatal de Desarrollo contemplaba la instalación de una Red de Casas Hidalgo en las ciudades con mayor afluencia de hidalguenses en Estados Unidos para otorgar asistencia administrativa, social y legal a los migrantes en aquel país. El gobernador solo pudo consolidar una casa, la de Houston, Texas. La idea era crear cuatro más que no se llevaron a cabo. De igual modo, se contemplaba instrumentar un sistema público de seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones emitidas para la protección de los Derechos Humanos, el cual no se cristalizó. El Plan Estatal contemplaba también la Banca de la Mujer, misma que no se concretó. Ocurrió lo mismo con el compromiso de establecer un Programa de contingencia ambiental con base en un sistema de indicadores atmosféricos en términos de tránsito vehicular e intensidad industrial, que aunque se inició, no se concluyó. Otro compromiso que queda pendiente fue incrementar la capacidad de los Centros de Reinserción Social para garantizar verdaderas condiciones de readaptación social en los centros existentes en la entidad. En este punto, el diagnóstico penitenciario del primer semestre del 2016 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) evidenció una sobrepoblación del 69 por ciento en los penales de la entidad, fallas en las cámaras de videograbación, falta de médicos, medicamentos y áreas de enfermería, e insistió en la construcción de un nuevo Centro de Reinserción Social. El mandatario saliente, expresó en diversos momentos de su administración que era la falta de recursos lo que impedía que muchos proyectos se llevaran a cabo. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Milenio-Terminaron con Olvera solo cuatro del gabinete original: De los 22 secretarios, directores y coordinadores con los que el gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, inició su administración el 1 de abril 2011, solo terminarán junto a él cuatro funcionarios, el resto dejaron el gobierno para emprender otras tareas como funcionarios federales, partidistas e integrarse al Congreso de la Unión. Así, únicamente concluirán junto al mandatario estatal, tras cinco años cinco meses de gobierno, José Alberto Narvárez Gómez como secretario de Desarrollo Agropecuario de Hidalgo (Sedagroh) y el secretario de Desarrollo Económico, José Pablo Mauad Pontón. Además de Luz Elena Sánchez Tello, directora general del Sistema DIF Hidalgo; y el secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad, Nicolás Ramírez Gómez. En tanto, las Secretarías de Gobierno, Finanzas, Educación Pública, Planeación y Desarrollo Regional, Desarrollo Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Salud, Contraloría, del Trabajo, Seguridad, Turismo y Obras Públicas tuvieron un relevo durante el gobierno que termina. Misma situación presentaron la Secretaría Particular, la Coordinación de asesores, la Coordinación de despacho, Comunicación social, Radio y Televisión y el representante del gobierno ante organismos nacionales e internacionales. Sin embargo, al final de la administración la Coordinación de despacho y la representación del gobierno ante organismos nacionales e internacionales se quedaron sin representantes. El gobierno del estado concluirá este domingo luego de cinco años cinco meses de la administración de Francisco Olvera. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Unidad de Comunicación Social

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Respaldo a educación fue constante: Eleazar García: Mantuvo el ayuntamiento de Pachuca como prioridad el tema educativo, derivado de ello se hizo entrega constante de estímulos a la educación durante más de cuatro años, afirmó el alcalde Eleazar García Sánchez, al hacer entrega de becas W-15 "Estímulos a la Educación Básica". Acompañada de la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Pachuca, Gabriela Castañeda, así como de padres de familia y beneficiarios del programa, el edil destacó que ha sido una labor muy importante de parte del organismo asistencial el lograr el incremento en el otorgamiento de las becas. Informó que en conjunto para la última entrega que se hace durante su administración, se benefició a 836 estudiantes, pertenecientes a 76 escuelas de barrios y colonias de la ciudad. Estableció que en el tema de la educación siempre se procuró generar más y mejores apoyos para la educación básica, apoyos que no se lograban desde hace más de 16 años, lo que fue posible lograr gracias al impulso otorgado por el gobierno del estado. El edil de Pachuca mencionó que de parte de una administración siempre se tuvo presente que el pilar de desarrollo de toda sociedad es precisamente la educación, por ello, sentenció que una vez que los alumnos reciben las becas, está en ellos, así como en los padres de familia, el dar una utilidad correcta a lo recibido para mantener a los menores dentro de las aulas. Estableció que hasta los últimos días de su administración, se entregaron buenas cuentas en el tema de la educación, por ello, las becas W-15 fueron factor fundamental para que actualmente cientos de niños estén recibiendo una educación de calidad en escuelas primarias de Pachuca. Por su parte, la titular del DIF, Gabriela Castañeda, dijo enfática que el compromiso del DIF para con la educación siempre fue muy serio, de tal forma que durante la gestión al frente del DIF, fue posible que el beneficio de las becas se incrementaran de 550 becas a 836. **(Milton Cortés, página 10)**

Criterio-"Me voy satisfecho", dice Eleazar: (José Antonio Alcaraz, página 08)

Capital Hidalgo-Entregan becas a estudiantes de primaria: (Yina Bautista, página 04)

Síntesis-Edil entrega más de 800 becas W15: (Susana Jiménez, página 02)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Hidalguenses en el informe:

El famoso Diálogo con Jóvenes que ayer por la noche protagonizó el Presidente Enrique Peña Nieto con motivo de su cuarto informe de gobierno fue en efecto algo insólito en comparación con sus antecesores. A muchos sorprendió desde su anuncio, no tanto por el cambio en el formato sino por la particularidad de hacer un encuentro con un único sector de la población, sin conocerse a fondo los detalles logísticos y de la convocatoria para el mismo. Evidentemente al dar inicio muchos caímos en la cuenta de lo que se trataba el evento en donde más allá de cuestionamientos por los conflictos nacionales o, en su caso, el informe del estado que guarda la nación, se disiparon dudas de los jóvenes que preguntaron y se permitió al Presidente explicar más de la cuenta sus principales programas. Dentro de dicha cita en donde se "eligieron" al azar las preguntas de los participantes destacó que 3 de ellos fueron hidalguenses, siendo una de las principales concurrencias tanto en asistencia como en las propias palabras a decir al aire y en cadena nacional. Quizá por la coyuntura o por las relaciones cercanas con el estado de donde es originario el secretario de Gobernación, Hidalgo toma cada día mayor relevancia a nivel nacional, sobre todo en materia política o más bien, en especial en dicha área. De la tómbola de donde se seleccionaron nombres de los asistentes, hablaron jóvenes de San Agustín Tlaxiaca, Tula y Pachuca, siendo dos de ellos ciudadanos con capacidades diferentes quienes no solo fueron invitados al evento sino que expresaron las necesidades del sector. Ser joven en Hidalgo no es fácil, incluso, se sabe que en México se requiere de mucho valor y suerte para poder salir adelante desde pequeño, y de mucha constancia para poder seguir triunfando en la vida. Lo que expresaron ayer los hidalguenses en el Diálogo con Jóvenes fue destacado por ser la voz de una generación que ha crecido en medio de los problemas sociales, las crisis económicas y la falta de oportunidades. Principalmente pidieron empleo, apoyo para proyectos de emprendedores, y sobre todo espacios en donde puedan desenvolverse como cualquier profesionista. En tanto, el Presidente habló sobre las polémicas en torno a su gobierno y su figura que se han suscitado no en el último año, en las últimas semanas. Afirmó que él hizo su tesis y que nadie puede decir que la plagió, luego de que se señaló que había 'copiado' 197 párrafos de 682 que integran el texto. De igual forma le cuestionaron si encarcelaría a los gobernadores acusados de corrupción a lo que respondió que no es su labor perseguir a

Unidad de Comunicación Social

gobernantes pues eso lo determinará el Poder Judicial. Asimismo se le mencionó el hecho del incremento a la gasolina y la luz y aclaró que en 2015 se comprometió a no aprobar gasolinazos, lo cual, dijo, cumplió. Todo el informe del Presidente Enrique Peña Nieto puede ser consultado en el siguiente enlace: <http://share.mile.io/qt4t8YH>

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

¿En que se piensa tres días antes de ser gobernador?

El gobernador electo Omar Fayad en tres días será GOBERNADOR CONSTITUCIONAL de Hidalgo para el periodo del 5 de septiembre del 2016 al 5 de septiembre del 2022, con 54 años de edad y lo días de edad, buena salud, buen humor y un optimismo que contagia y una alegría que hacen de su modo de conducirse una manera de actuar que ha creado el "Estilo Fayad", que a todo mundo gusta y que en buena parte le llevó a la victoria confirmada el martes 26 de julio por el Tribunal Electoral del estado, después de analizar impugnaciones que al final le dieron 493 mil 641 votos y una ventaja de 176 mil 649 sufragios sobre el segundo lugar.

¿QUÉ PENSARÁ... ?

A tres días del gran día de su vida como hidalguense, político y ciudadano su-ponemos que son muchos los temas que caminan por la cabeza de Omar Fayad, porque desde que resultó candidato y con el paso del tiempo se convirtió en el centro de atención y de búsqueda de personas, agrupaciones, instituciones, partidos, ciudadanos comunes, políticos profesionales, grillos, etc. etc. que ven en él puertas de bienestar por todo lo que representa como el poder en el estado. Por su forma de ser y de actuar no se niega a dialogar y platicar con quien se lo solicite, aunque por cuestión de orden y de respeto a los que se lo piden, tenga que atender en orden de peticiones. Pero conforme se acerca la fecha del 5 de septiembre, suponemos que se aceleran cuestiones como el discurso de toma de posesión que generalmente marca el inicio del sexenio, por cuanto permite al nuevo gobernador precisar los caminos de su gobierno en cuanto a su administración y subrayar límites y estilos en lo que se refiere a su proceder en lo político y en muchos casos para señalar hasta dónde su camino es continuidad del que termina o es punto y aparte. No deben estar ausentes las presiones de los grupos de poder que al parecer quedarán fuera del pastel, como era tradición que lo hicieran en un extraño rito de apoderarse de estas parcelas de puestos y de nóminas que por esta vez no será para ellos, por su nula eficacia en labores que se les encomendaron y en las que mostraron que sus mejores años ya pasaron y que es tiempo de la jubilación.

EL GABINETE

La presentación de quienes acompañarán al nuevo Gobernador y que resultan un misterio, aunque los lectores del futuro tratan de adivinar con mil razones, es otra parte importante del nuevo gobernador, que debe estar desde hace buen rato resuelto, pero que de acuerdo a lo que dijo obedece a criterios de excelencia en cuanto a los elegidos sin importar si son o no del PRI con tal de que cumplan con las exigencias que pide Omar.

RELACIÓN CON LA OPOSICIÓN, LA UNIVERSIDAD, CON EL PRI

El Estado urge de estabilizarse en renglones importantes, pero sobre todo en lo político empezando por el PRI, el partido del gobernador que tiene problemas serios que arrastra desde las elecciones donde fue boicoteado al parecer desde el poder mismo, porque Omar se dicen era el candidato de la autoridad y por lo mismo el PRI se dividió en su actuar de tal manera que uno era el PRI del Bulevar Colosio y otro el que se manejó desde Plaza Juárez. Pese a ello OMAR ganó por su carisma y por su trabajo y es ahí donde los supuestos grupos de poder sirvieron para maldita la cosa y se quedaron sin derecho para pasar la charola y exigir los pagos en secretarías, y nóminas que por tradición siempre tenían y que ahora no tendrán, pues hubo casos en que hasta contra Omar trabajaron. Recomponer al PRI, fortalecer a su presidente, ALBERTO MELÉNDEZ, parece trabajo urgente y hacer justicia partidaria también y suponemos que es parte de las tareas mentales del nuevo gobernador. Otros asuntos serán los caminos de relación con los partidos de oposición que al parecer no le costarán mucho por la forma como se ha reunido ya con ellos. En donde las cosas serán fuertes, porque OMAR no es un hombre de poder que le tiemble la mano para tomar decisiones es en su relación con la universidad. Todo indica que le dará todo su apoyo a la casa de estudios para que Hidalgo avance, pero no al Grupo Universidad o a Sosa Castelán, sobre todo después de la jugarreta del chantaje de

Unidad de Comunicación Social

la deuda del gobierno y de la amenaza de la marcha con la manipulación de los alumnos. Hay jugadas que se pasan, pero esto fue una provocación que el gobernador Omar seguramente pensará con cuidado para actuar en tiempo y forma... En todo caso faltan tres días...

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por Sentido común...

El inicio del quinto año

Ayer, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, entregó al Congreso de la Unión, el paquete que contiene su cuarto informe de gobierno. El titular del Ejecutivo lo hizo a través del responsable de la política interna del país, Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación.. Con la de ayer, se cumple por cuarta vez el protocolo, donde el exgobernador de Hidalgo, acude con la representación del Ejecutivo federal a cumplir con el mandato constitucional. Luego de un mensaje que el presidente Peña envió a toda la nación, a través de diferentes medios, sostuvo un encuentro con algunos jóvenes que de diferentes estados del país, acudieron a un panel, para exponer al mandatario distintos asuntos de orden nacional. El encuentro, por su condición de inédito, obliga a un ejercicio de reflexión sereno y mucho más profundo, aunque, instantáneamente, hubo una serie de reacciones (principalmente en las redes sociales) donde se emitieron rápidamente una serie de juicios. Hoy, el presidente Peña inicia su quinto año de gobierno y lo hace en el estado de Hidalgo (como está programado), pues hay una agenda en Tepeji del Río, donde el mandatario del país, acompañará al gobernador Olvera a la inauguración de la Ciudad de las Mujeres. Este proyecto, cuya construcción inició en Hidalgo apenas hace unos meses, comenzará a funcionar en una de las regiones, donde lamentablemente los índices de violencia de género contra las mujeres marcaron una huella de preocupación. El de hoy, será prácticamente el último evento público del gobernador Olvera ante la presencia del primer mandatario del país; a partir del lunes, en Hidalgo comenzará un nuevo ciclo. • Y, si de ciclos se trata, al iniciar el quinto año de gobierno federal, se está en la antesala política de los llamados "destapes", que marcan el inicio de la carrera por la sucesión presidencial. Justo al inicio del quinto año de Enrique Peña Nieto, hay en el ambiente una ola de comentarios, los cuales rumoran una serie de cambios y enroques en su Gabinete. De ocurrir esos movimientos, habrá de inmediato una serie de lecturas políticas en torno a la carrera presidencial y, si no ocurren, quedarán como muchos otros, el especulaciones baratas, estériles.

(Edmundo Mendoza, página 03)

Crónica-Vocales extraviadas...

Reloj no marques las horas...: Ayer por la noche hubo una junta de trabajo en el área de Comunicación Social del gobierno de Hidalgo para ajustar detalles en torno a la ceremonia de toma de protesta del gobernador electo, Omar Fayad Meneses. Los convocados al evento sólo fueron informados que a esta reunión de trabajo asistirán, como coordinadores de las actividades a desarrollar, aquellos que formaron parte del equipo de transición correspondiente al tema. No hubo nombres. La falta de certidumbre, que no de especulación, mantiene *in crescendo* la rumorología en todo el sistema burocrático del estado. La solicitud de renuncias hasta el nivel 8 entre los trabajadores al servicio del Poder Ejecutivo hidalguense fue el origen de esta incontrolable ola de chismes. Algunos vivales tratan de aprovechar la circunstancia para promoverse a cargos públicos con la estrategia de repetir mil veces una mentira hasta que todos crean que es verdad y desafortunadamente, hay quienes siguen estos desleales juegos. La falta de información sobre la conformación de la nueva administración estatal llegó al punto en el que muchos columnistas manejan cifras de hasta 9 mil desempleados a partir del próximo lunes. Comunicación Social es sólo una de muchas áreas donde el personal vive largas horas de incertidumbre. Y la apuesta preferida de las últimas semanas fue "adelantar" la lista del gabinete que acompañará a Omar Fayad al inicio de su mandato. Con poco fundamento para cada uno de los perfiles, estas prácticas se convirtieron en *danzas ligeras* que en nada toman en cuenta aptitudes, honorabilidad, experiencia y hasta antecedentes penales, por lo que cualquiera puede ser incluido en ellas. Desafortunadamente, estos ejercicios son ejemplo de la inquietud entre un amplio sector de la población hidalguense, acostumbrado a "formarse" cada seis años con la esperanza de mejorar económicamente, conseguir privilegios o mantener su empleo. Es la historia de muchas décadas en una entidad donde todo gira en torno a la ubre pródiga del gobierno.

Unidad de Comunicación Social

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Crónica-En la mira...

El tema de las renunciaciones no es de Olvera:

En sí no debe haber siquiera alguna duda entre los trabajadores de gobierno del estado, el tema de las renunciaciones que se solicitaron a los burócratas desde hace poco más de dos semanas no es imputable al gobernador Francisco Olvera; es más, ni lógica tiene hacer esa suposición, pues ¿qué caso tendría para él despedir a alguien, cuando no le compete ya la administración? Incluso en distintas ocasiones el mandatario ha declarado ante los medios que cuando él llegó a ocupar el cargo que está por dejar en unos días no ordenó algo similar y también ha dicho que de acuerdo con su percepción es un movimiento natural, como parte de un protocolo que exige la normatividad en la materia. Con esto Francisco Olvera deja la sensación que los nuevos lineamientos en los ámbitos de la contraloría y la transparencia gubernamental obligan a los gobiernos a cumplir con ese procedimiento, por lo que los trabajadores del Poder Ejecutivo estatal deben tomarlo así y hacer un lado su incertidumbre sobre el futuro de su plaza laboral. Aunque es de reconocer que esta vez sí levantó una ola de comentarios negativos que de un día para otro pidieran en bloque las renunciaciones de todo el personal adscrito desde nivel ocho, pues antes sólo lo entregaban de nivel 11 para arriba, también es importante retomar las declaraciones que han dado tanto el secretario de Finanzas, Aunard de la Rocha, como del propio gobernador electo, Omar Fayad, en el sentido de que no habrá despidos masivos. Con esa contundencia es momento de que la burocracia estatal se serene y no pierda de vista que la nueva administración sólo hizo lo que le indica la normatividad en la materia y confíe en que los desplazamientos de personal se harán como han sido siempre; es decir, afectando solamente los cargos de directores generales hacia adelante. Y que la famosa reingeniería, de la que se ha hablado mucho, sólo impactará en el reacomodo del personal. Los mensajes no vienen cifrados, está claro todo lo que han dicho cada uno de los personajes involucrados en el tema: lo que se está haciendo es parte de un protocolo normativo y no habrá despidos masivos, por lo que la zozobra e incertidumbre no tiene razón de ser entre la gente que trabaja en gobierno. Ahí queda lo que cada uno de ellos ha declarado al respecto, es importante darles un voto de confianza y esperar que no hayan sólo buscado atemperar las voces en contra, que sea realmente eso, porque otra cosa iría contra los logros en materia de crecimiento económico y creación de empleos que tanto impulsó el gobernador Olvera, y sería auténticamente un acto de traición entre compañeros de partido.

(Francisco Paredes, página 04)

Crónica-Balcón Político...

De la amenaza al elogio: Cuando todo mundo esperaba que la mañana del miércoles 31 de agosto las calles de la capital del estado y de otros municipios fueran ocupadas por la comunidad universitaria, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Humberto Veras Godoy, metió reversa y pasó de la amenaza al gobierno estatal a la cauda de elogios a la sociedad civil, a la comunidad estudiantil, a los padres de familia y, especialmente, al gobernador Francisco Olvera Ruiz y al gobernador electo, Omar Fayad Meneses, quienes, sensibles a las demandas de la máxima casa de estudios prometieron resolver en 15 días el problema de los adeudos, motivo de una eventual marcha de alumnos y trabajadores de la universidad. Por la mañana del 30 de agosto, a través de las redes sociales y de la estación de radio, propiedad de la UAEH, se lanzó un mensaje llamando a estudiantes, académicos, empleados, autoridades, padres de familia y ciudadanos, a salir a las calles al día siguiente. La salida era a las 9 y el plantón frente al Palacio de Gobierno a las 10 de la mañana. Al mismo tiempo habría manifestaciones en los municipios donde hay escuelas incorporadas a la UAEH, para exigir al gobierno el pago de adeudos por 260 millones de pesos. Por la tarde del mismo día se emitió otro mensaje agradeciendo a la comunidad universitaria y a quienes estaban dispuestos a mostrar su solidaridad con la UAEH, y para informar que el gobierno se comprometía a cumplir con la entrega de los recursos, en la medida en que se los enviara la federación. Veras Godoy, en entrevista para Radio Universidad y el diario El Independiente, se desvió en elogios para el gobernador Francisco Olvera Ruiz e incluyó otros más para el gobernador electo Omar Fayad Meneses quien, dijo, se comprometió a cubrir los adeudos en los próximos 15 días. Así, de la noche a la mañana, Veras Godoy, quien obedece a las indicaciones de Gerardo Sosa, pasó de la balandronada al "sí señor, sí señor".

(Carlos Camacho, página 05)

Crónica-Agujeros negros...

¿De a de veras se va Veras?:

Junto a la efervescencia que cobró el anuncio ordenado desde la Fundación Universitaria para que el miércoles 31 de agosto la comunidad universitaria tomara las calles para exigir al gobierno estatal la entrega de recursos a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) circuló la versión de que Humberto Augusto Veras Godoy dejaría la rectoría al cumplir dos años del segundo periodo para el que fue electo. A nadie sorprendió del círculo del jefe político universitario esa versión porque predecible Gerardo Sosa Castelán coloca como rector a alguien que pueda mantener relaciones adecuadas con el gobernador en turno, que es otra muestra de control sobre la UAEH, no obstante el doble juego político que lo mantiene con un pie en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el otro y las manos en varios más hoy centralmente en Movimiento Ciudadano (MC) y ese no parece ser Humberto Veras. Práctica no nueva, en diferentes formas la aplica desde 1991 cuando llega a la rectoría aún cuando Juan Manuel Menes Llaguno había sido reelecto tres meses antes; porque así evita inconformidad y, esta vez no sería la excepción, ya que de salir Veras Godoy se nombraría un rector interino que sería ratificado en marzo de 2018, por lógica con un perfil adecuado a las características del nuevo gobierno. En el Clan Universitario se teme una relación tensa con el gobernador Fayad Meneses virtud que parte de la campaña negra en su contra como candidato se atribuye a Octavio Soto Martínez personaje hoy al servicio de Gerardo Sosa además de la alianza para crear un bloque opositor de este con el excandidato panista Francisco Xavier Berganza, por eso en el warroom de Amaque se analiza la posible salida de Veras Godoy.

(Alberto Witvrun, página 08)

Crónica-Punto x Punto...

Las listas:

En la última semana llegaron al menos tres listas diferentes a las redacciones de los medios de comunicación con los supuestos nombres de quienes integrarán el gabinete del gobernador electo Omar Fayad Meneses a partir del lunes, algunas de ellas han sido publicadas dando por sentado que así será o dejando entrever que se trata de filtraciones de la oficina del equipo que comanda la transición, nada más alejado de la realidad. Muchos de los nombres de los que se habla estarán lejos de ocupar las titularidades de las diferentes secretarías, es más algunos ni quieran estarán dentro del equipo de gobierno, aunque eso no signifique que tengas tareas importantes para impulsar el proyecto de la administración que entrará en funciones. Las supuestas filtraciones de "primera línea" a las que adjudican los nombres, tampoco existen, pues si algo ha mantenido el equipo de transición y los hombres cercanos al gobernador elección es total y absoluta discreción en el trabajo que se viene haciendo desde hace más de dos meses, desde la integración del plan de los 100 días de gobierno hasta el rector que será el de gobierno para los próximos 6 años. No habrá nombres de gabinete hasta el próximo domingo cuando se cite a conferencia de prensa, y entonces no sólo se revelen los nombres, sino también de quienes estarán ya directamente asumiendo sus funciones en tareas específicas como la seguridad del estado ó en logística del propio mandatario estatal, además de la coordinación de comunicación social que estará operando desde este viernes. Adelantarse y dar nombres, será especular, es cierto algunos están más que seguros por el propio perfil y proyecto que ha planteado Omar Fayad para Hidalgo desde su campaña, y es claro que las determinaciones y se tomaron desde hace por lo menos dos semanas, pero aun se está en los ajustes de la conformación de equipos, pues habrá secretarías donde tendrán más peso los subsecretarios que los propios titulares. De mi tintero hablar de honestidad como lo hizo en la presentación de su gabinete Yolanda Tellería Beltrán, será no conocer los antecedentes de al menos cuatro de los integrantes de su equipo, que tras de sí tienen historiales de denuncias penales, corrupción y deslealtades...Al tiempo veremos que el discurso mejor, era el de señalar personas eficientes con trayectoria y capaces de desempeñar su cargo, pero no de honestidad que es un valor que le queda muy grande a muchos y eso lo desconocen o no lo quisieron ver Daniel Ludlow y Yolanda Tellería...Uno de los aciertos fue sin duda Jorge Martínez López en las tareas de comunicación social, algo que él con su trayectoria y trabajo en medios

(Leonardo Herrera, página 10)



Unidad de Comunicación Social

Criterio-Narraciones...

Incertidumbre y buscapíés:

Corren listas y apuestas en redes sociales y WhatsApp sobre los nombres del gabinete del futuro gobernador de Hidalgo, Omar Fayad. Personajes como Rodríguez Calderón, exprocurador y notario por mandato; Joel Guerrero, exsecretario de Educación; Arturo Gil Borja, nuevo desempleado de la UAEH y fallido candidato a alcalde en Mineral de la Reforma; Valentín Echavarría, ex magistrado presidente del TSJEH; Hiraim Zúñiga, y Benjamín Rico, son señalados con insistencia con todo y cargos. Otros tantos, que han sido más cercanos a la campaña, parece serán inminentemente parte del gabinete, como Israel Félix, Luis Osorio y Juan Carlos Martínez. Sin embargo, a cuatro días de la toma de protesta, nada parece seguro; sabremos tal vez este fin de semana algunos nombres y parte de la reconfiguración de gobierno; es seguro que desaparecerán algunas secretarías que se fusionarán con otras. El panorama económico de 2017 no parece halagador, lo que obligará al próximo gobierno a adelgazar el gasto. Este sábado, por lo pronto, no lo pierda de la agenda, pues se instalará la nueva legislatura local, se nombrará un presidente de la junta de Gobierno y se trabajará en la nueva ley orgánica. Sabremos entonces qué tan robusto o compacto será el nuevo gobierno. No obstante la incertidumbre, el próximo gobernador trae bajo al brazo el plan estatal de desarrollo, un documento que por lo regular es presentado 90 días después de la toma de protesta. Los tumultos en las oficinas de transición y las largas jornadas darán a Omar Fayad la posibilidad de presentar dicho documento desde el primer día de su mandato.

(Jorge Ávila, página 02)

Criterio-El Ombudsman...

Homo homini lupus:

Sólo los asesores de la presidencia de la república conocen el trasfondo de la invitación y posteriormente visita que apenas hace unas horas realizó el neonazi Donald Trump a nuestro país. En la escuela, desde los primeros años, aprendí de memoria los nombres de mujeres y hombres que han empañado el pasado, el presente y ahora el futuro de México. A pesar de ser muchos los actos de desatino político, el pueblo mexicano no ha sabido reaccionar como debería de haberlo hecho y las consecuencias las vivimos, usted, ustedes y yo, todos los días. La Malinche, Conín o Fernando de Tapia, desde luego Antonio López de Santa Anna, Francisco de Paula y el propio Benito Juárez son sólo por nombrar a algunos de los más ilustres fementidos, que la verdadera historia de nuestro país tiene registrados. La historia no ha cambiado. México, desde que se consagró con ese nombre en 1822, ha sido la pítanza de muchas naciones y la más vivaz de todas ellas son los Estados Unidos de Norteamérica. El sabio don Porfirio Díaz lo dijo y lo vaticinó: "Tan lejos de Dios y tan cerca de EE. UU. ". Criticado o no. Vilipendiado por propios y extraños, Díaz fue el único que sí supo avizorar el peligro que reviste ser vecino de la nación más poderosa de nuestros tiempos. Incluso, el propio Victoriano Huerta, general porfirista, se fajó los pantalones con los "primos" cuando estos invadieron en 1914 y sin motivo alguno a nuestro país, al no prestarse a sus exacciones. El magnate Trump logró lo que buscaba, llegar a Los Pinos, sin el menor recato y como todo un conquistador. Como todo sinvergüenza no dio excusas, pero tampoco nadie se las exigió. No escuché una sola oposición de aquellos que, como Andrés Manuel López Obrador, siempre vierte contra las políticas de Peña Nieto. Tal pareciera que estuvo de acuerdo y validó esta lengua visita. Debemos analizar que ésta no fue una visita de Estado; al parecer fue una ayudadita de México a la endeble campaña de Trump. Apenas hace ocho días en este mismo espacio hablaba sobre sus escándalos, malversaciones públicas y pésimas decisiones que ha aplicado a su política interna. Preguntaba yo: ¿Qué sigue en este pésimo periodo presidencial que nos ha tocado vivir? Bueno, pues la respuesta no se hizo esperar. En las redes sociales, que nadie puede borrar, controlar y menos ocultar, la mayoría de los mexicanos lo describen en una sola palabra: fementido. No puedo concebir que tu vecino te insulte, te humille, te culpe de sus desgracias y te amenace y que tú como jefe del Ejecutivo federal no reacciones ante terribles declaraciones que te dejan como un pávido ante el mundo entero. Y, peor aún, le envíes una cordial invitación y lo recibas con toda la pompa. México ha contado grandes traidores; por ejemplo, Juárez dejó sobre el escritorio El Tratado Mclean-Ocampo, el cual sólo falta que el Senado de Estados Unidos lo ratifique y con ello nos den la puntilla. Sé que los defensores de Juárez no estarán de acuerdo con mis epítetos, los invito a que analicen los ensayos que sobre este tema dejaron Justo Sierra, Daniel Cosío Villegas y el gran José Vasconcelos. Y, después, con gusto lo discutimos. El 31 de agosto de este año es una fecha

Unidad de Comunicación Social

histórica para nuestro país, del tamaño a la derrota sufrida el 13 de septiembre de 1847 en el Castillo de Chapultepec. En aquellos días perdimos miles y miles de kilómetros de nuestro territorio. Hoy, hemos sufrido una derrota más. Nos quitaron nuestro valor, nuestra dignidad y el respeto que como pueblo independiente merecemos tener ante el mundo entero, hoy acabaron con nuestro amor propio. En la lista anterior supuestamente hay traidores a la patria, le pregunto, ¿vale la pena inscribir otro nombre? Y, no hay que olvidar, lo malo sí cuenta y vale mucho más. Quod, dixi, dixi: Nuevos funcionarios estatales y municipales, por favor, cumplan con su obligación de servir y no sean igual de rufianes que los anteriores.

(Enrique Ibarra, página 03)

Criterio-La Silla...

A tiempo de salir de hoyo:

Bien dicen que la única ventaja de estar en el fondo de un agujero es que todos los esfuerzos por salir siempre serán hacia arriba. Algo así es lo que le ha ocurrido al presidente Enrique Peña Nieto. Está en el fondo de un agujero. Salvo que se ponga a escarbar, no hay para él manera de estar peor en imagen, en aprobación, en prestigio. No le queda al mexiquense más que una opción: subir, aunque le costará mucho trabajo, pero no es imposible. Algo ya ha hecho bien el mandatario antes. Ya estuvo en altos niveles de popularidad tanto en México como en el extranjero. Pero en algún momento perdió la brújula y se le nota extraviado. Temo que Peña Nieto se haya convertido en un auténtico solitario rodeado de una corte que en poco o nada le ayuda. Que escucha únicamente voces de las cúpulas, o de personas interesadas en provechos personales. Anoche el mandatario sostenía una reunión con jóvenes con motivo de su tercer informe de gobierno. Por momentos Peña Nieto se veía suelto, animoso, con sinceridad; pero ante otras preguntas sus respuestas eran de cajón, casi de memoria, desangeladas. Da la impresión el presidente de ser una versión light del doctor Jeckyll y Mr. Hyde. Esa ha sido la tónica de EPN desde su llegada al gobierno: luz y sombra. A riesgo de decir una barbaridad, me parece que Peña Nieto deberá limpiarse o deshacerse de todos los lastres que le aquejan, sobre todo los relacionados con sus propiedades y las de su esposa. Deberá también establecer contacto directo con la gente. Salir, pero no a reuniones de escenografía, sino a charlas duras, directas con los verdaderos ciudadanos. El presidente está en un hoyo. Aún está a tiempo de salir de él.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que Un día después de entregar su Cuarto Informe de Gobierno el Presidente Enrique Peña Nieto estará de visita en Hidalgo para inaugurar junto a parte de su gabinete social y el gobernador Francisco Olvera, el proyecto de Ciudad de las Mujeres en Tepeji del Río; el evento será de paso el colofón para el cierre del casi sexenio del actual titular del Ejecutivo por lo que todos sus funcionarios estarán presentes, así como invitados especiales y la presidenta del DIFGuadalupe Romero Delgado.

: Que Buena participación hidalguense se registró anoche en el diálogo con jóvenes que sostuvo el Presidente Enrique Peña Nieto con motivo de su Cuarto Informe, en donde al menos tres muchachos del estado fueron los que preguntaron al mandatario nacional sobre apoyos sociales, estímulos al deporte, empleos y planes para personas con discapacidad; incluso, el Presidente se dio tiempo para bromear con Jairo Montoya, ex deportista paralímpico hidalguense, actual estudiante de Derecho y próximo litigante.

: Que ahora sí Ixmiquilpan deberá pagar salarios retenidos a regidores de oposición por orden del Tribunal Electoral de Hidalgo. Los magistrados emplazaron a aún edil Cipriano Chárrez para que cumpla con el derechos de los trabajadores y se cubran las deudas antes de que termine la gestión o que se garantice en la siguiente, por cierto, dicen que el alcalde electo Pascual Chárrez está recibiendo visitas de otrora priistas "de hueso colorado" para ver si tiene lugares que le sobren en el ayuntamiento.

: Que los diputados locales llevaron a la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo al Congreso de la Unión para un magno concierto que fue todo un éxito entre los asistentes. Por cierto quien prepara su informe legislativo es el

Unidad de Comunicación Social

coordinador de los diputados federales del PRIHidalgo, Fernando Moctezuma Pereda, quien rendirá cuentas a los ciudadanos del distrito de Tula el próximo 10 de octubre.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"No es de nombres ni de que nos guste o no, tenemos que tener los pies en la tierra y sería una falta de respeto para mis demás compañeros adelantarme a algo que todavía no nos ha convocado el partido para elegir a nuestro coordinador"

Canek Vázquez Góngora

Diputado plurinominal del PRI, sobre encabezar la fracción del tricolor

"Tras un proceso electoral complejo, de la magnitud que tuvo, creo que el hecho de irnos únicamente a una elección extraordinaria por razones no atribuibles a este organismo local habla del buen desempeño del Instituto"

Guillermina Vázquez Benítez

Consejera presidente del IEEH, sobre gestión durante proceso electoral

"Son temas que están en análisis a nivel nacional. No es que nosotros heredemos asuntos que no pudimos hacer o no quisimos, son tiempos en los que se van dando las circunstancias para que vayan madurando"

Ernesto Gil Elorduy

Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, sobre balance de la LXIII Legislatura

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE hoy en Tepeji del Río el presidente de la república, Enrique Peña Nieto, y el gobernador Francisco Olvera Ruiz, acompañados de Lupita Romero, presidenta del sistema DIF Hidalgo, y la titular de la Sedatu, Rosario Robles, pondrán en marcha las instalaciones de la Ciudad de las Mujeres. En aquel punto de la geografía hidalguense es donde acudirá buena parte del equipo de trabajo de Olvera Ruiz, quien en calidad de gobernador es la última ocasión que recibe al Ejecutivo federal.

QUE, además, Olvera Ruiz estará de gira mañana en Tula de Allende, donde va a inaugurar infraestructura vial y las oficinas de la Procuraduría de Justicia del estado. Posteriormente, en Tulancingo, pondrá en marcha las instalaciones de la Cruz Roja y la rehabilitación de la Bajada de San Pedro. Con esta gira de trabajo en los dos municipios, Olvera Ruiz concluirá sus actividades al frente del gobierno del estado y el lunes asistirá al Congreso del estado, donde en sesión solemne de la LXIII Legislatura local rendirá protesta de ley Omar Fayad Meneses, quien se convertirá en el gobernador constitucional del estado.

QUE Raúl Valdivia, presidente municipal electo de San Felipe Orizatlán, a quien le fue restituido el triunfo por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a horas de asumir el cargo para el cual fue electo, deberá tomar cartas en el asunto relacionado con su esposa Diana Guzmán, a quien acusan desde ahora en aquellas tierras de decir que ella será la que gobierne el municipio y quien decidirá qué se hará y qué no. Así que más vale poner orden desde ya para que Raúl Valdivia no entre con el pie izquierdo.

QUE peor que inquilino de vecindad, quien desde el viernes pasado ya anda escondido es el presidente municipal de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández Monzalvo, de quien tras su último informe ya nadie sabe nada; incluso, dicen, ni llamadas telefónicas contesta a sus acreedores, y es que el alcalde debe hasta los calcetines que trae puestos, todo, claro, a cargo del erario. Quien dicen ya hizo su año de Hidalgo y ni cuenta se dio el edil fue su tesorero, Juan Álvaro Cornejo Espinosa, quien hasta los clips ya echó en las maletas.

Unidad de Comunicación Social

QUE con el arranque del periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, la coordinación de diputados de Hidalgo, a cargo de Fernando Moctezuma, deberá mostrar todo el colmillo para atraer la mayor cantidad de recursos y con esto respaldar a la entrante administración de Omar Fayad Meneses, que asume el lunes 5 de septiembre.

(Redacción, página 03)

El Independiente-Socavón...

En las tinieblas del fideicomiso de fomento al turismo se halla una respuesta al fracaso del sector.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Todo está más que listo para que los nuevos diputados de la LXIII Legislatura local entren en funciones y, como una de sus primeras encomiendas, tomen protesta al gobernador Omar Fayad, el próximo lunes. Los legisladores electos acudieron a la sede del Congreso hidalguense para presentar todos sus documentos relativos al cargo que desempeñarán a lo largo de dos años. Con ello inicia otra etapa para la entidad, de la cual se espera más pues sus antecesores hicieron poco.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Fernando Islas: Aparece el ciclista hidalguense como uno de los seleccionados nacionales que da buen augurio y es que al inicio del Campeonato Panamericano Juvenil de Ciclismo de Pista, cuya sede es Trinidad y Tobago, ya perfilaba en los primeros lugares. La mención surge porque es una carrera muy complicada, debido al alto nivel de los competidores.

Abajo-José Luis Dávalos: En la penumbra reside el presidente municipal saliente de Pisaflores, ya que no hubo para esa demarcación proyecto o acción que realmente otorgara beneficios palpables a sus habitantes. No es por ello casualidad que Dávalos López reaparezca en este espacio como uno de los alcaldes que menos cumplió y que deja así a los pobladores con "un mal sabor de boca".

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

RENUNCIAS

Expusieron los grillitos que **si bien en las dependencias de gobierno estatal fueron solicitadas las renuncias de funcionarios y personal de nivel 8, acción natural en cada cambio de administración, ello fue a petición de los integrantes del equipo de transición y no decisión de los actuales titulares de dichos organismos, lo que sí estará en manos de quienes conformen al nuevo gabinete será el aceptarlas o rechazarlas.**

DESACIERTO

Apenas **este medio de comunicación confirmara la orden de inhabilitación para el exdirector del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo por diversas anomalías, así como la multa que debe pagar por más de millón y medio de pesos, el exdirector de Coordinación Financiera y Planeación del organismo, también involucrado en el tema, afirmó a través de sus redes sociales que dicha situación representa un "ataque político"; ahora resulta que las indagaciones de la Contraloría estatal y de la Auditoría Superior del Estado son seguramente porque le tienen envidia. Sí, cómo no.**

Unidad de Comunicación Social

RESOLUCIONES

Maratónica la sesión de la Sala Superior del TEPJF para **concluir con todos los asuntos pendientes derivados de la pasada elección concurrente celebrada en Hidalgo. Por supuesto hubo muchas sorpresas como el monto final de sanciones económicas impuestas a los partidos políticos e independientes participantes cuyo monto asciende a más de 44 millones de pesos, además de la revocación de nulidad** en los municipios de San Felipe y Zapotlán.

LISTA

Quedó conformada la lista de los **legisladores que integrarán la LXIII Legislatura y aún hasta este jueves había dudas respecto a quién será el nuevo presidente o presidenta de la Junta de Gobierno; sin embargo, los grillitos observaron muy contento a Canek Vázquez quien acudió puntual para su registro a la sede del Congreso local, diputado plurinominal cuyo nombre suena más que fuerte para encabezar dichas labores y que como primera gran encomienda será la de tomar protesta de ley al nuevo gobernador de Hidalgo** el lunes que viene.

(Redacción, página 02)

PLAN NACIONAL

El Universal-Irracionales, propuestas de Trump, dice Osorio: La invitación al diálogo que hizo el presidente Enrique Peña Nieto a Donald Trump "de ninguna manera fue un error". Tenía que hacer frente a las posturas irracionales del candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, aseguró el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio. **(Ariadna García / Francisco Reséndiz, primera plana)**

La Jornada-Peña: no gobierno para ser popular; impulso un cambio: El insólito ensayo de diálogo ayer con jóvenes, como parte de su cuarto Informe de gobierno, llevó al presidente Enrique Peña Nieto a definirse frente a temas espinosos de su administración. De entrada, la polémica visita de Donald Trump y las razones para invitarlo a Los Pinos: en varias propuestas del candidato hay una amenaza real, un riesgo real para México, por lo que había que encararlo y hacerle sentir que México no acepta esas posiciones, respondió. No fue el único tema complejo. Atribuyó la suspensión de labores en escuelas en Oaxaca y Chiapas al hecho de que la reforma educativa rompió con uno de los grandes vicios sobre la venta, herencia y comercialización de las plazas magisteriales. Rechazó haber comprometido no aumentar más el precio de las gasolinas, y pidió no archivar en un cajón su iniciativa sobre matrimonio igualitario y abrirse al debate. Directamente los jóvenes invitados preguntaron al mandatario si meterá a la cárcel a los gobernadores que saquearon el erario. Respondió que no le corresponde decidir si se procesa o no a un funcionario, sino que el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción debe encargarse de esas investigaciones. En ninguna otra administración reciente, dijo, tantos personajes o funcionarios habían enfrentado procesos como ahora. Esta vez no fueron convocados los representantes de los poderes de la República, empresarios, jerarcas católicos, sociedad civil ni periodistas, como solía hacerse. Como remate de las interrogantes, José Ramón, de Hidalgo, planteó: Llevamos dos terceras partes de este sexenio y la credibilidad y popularidad de la administración es increíblemente baja. Pareciera que no podríamos molestarnos más, pero nos sorprendemos de que lo logramos. No lo vemos desmintiendo al candidato (Donald) Trump, no vemos una rendición de cuentas satisfactoria. Me gustaría preguntar dónde están los resultados, dónde está la urgencia que debería tener el gobierno de acabar con la corrupción. No quisiera tener una respuesta coreografiada. Como remate de su pregunta pidió a Peña Nieto apoyar a la academia mexicana. Antes, el mandatario se había manifestado dispuesto a asumir los costos en su imagen a partir de las decisiones adoptadas. No gobierno para la popularidad, no decidí llegar a la Presidencia para buscar en todo momento y a toda costa altos niveles de popularidad, sino para impulsar un cambio que sea positivo para el país. **(Rosa Elvira Vargas / Alonso Urrutia, página 02)**

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-EPN: no importa la popularidad; asumiré costos políticos, dijo: En el encuentro que sostuvo con jóvenes en Palacio Nacional ratificó esta postura al responder a uno de los cuestionamientos de los asistentes: "Estoy dispuesto a asumir los costos de popularidad o de impopularidad (...) No decidí llegar a la Presidencia de la República para buscar en todo momento y a toda costa mantenerme en altos índices de popularidad". Ratificó que en su encuentro con Donald Trump le dijo "cara a cara, de frente" que México no pagará el muro que pretende. También pidió a los legisladores no archivar ni mandar al cajón su iniciativa sobre matrimonios igualitarios. **"Hay decisiones que no son las más populares"** *El Presidente de la República enumeró las cinco prioridades para los dos últimos años de su sexenio, entre ellas el combate a la pobreza y el impulso a la educación.* Luego de asegurar que el Día del Presidente ha quedado atrás y que un nuevo formato de mensaje por el Informe de Gobierno, que pasa del "monólogo al diálogo", es resultado de la nueva realidad que vive México, Enrique Peña Nieto se reunió con jóvenes de todo el país, quienes preguntaron al mandatario federal sobre diversos asuntos. Diego González Rodríguez, del Estado de México, le preguntó sobre las encuestas sobre su popularidad y las acciones para mejorar la credibilidad en el gobierno. El Presidente de la República sostuvo que la credibilidad de su gobierno se ha ganado con las acciones implementadas en estos primeros cuatro años, entre ellas las 13 reformas estructurales que cambiaron el panorama del país y permitieron mantener la estabilidad económica. "A veces hay que tomar decisiones que no son las más populares; estoy dispuesto a asumir los costos de impopularidad por algunas decisiones necesarias. No habré de reparar en la popularidad porque no gobierno para ella. "No decidí llegar a la Presidencia de la República para buscar en todo momento y a toda costa mantenerme en altos índices de popularidad; decidí llegar para emprender una transformación de México", subrayó Peña Nieto. **(Enrique Sánchez, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Lecturas del desastre:

Cuatro correos, primero el de José Ángel Sánchez Aedo: Pienso lo mismo que usted publicó ayer (Peña desaprovechó al imbécil), pero creo que el Presidente hizo lo correcto. Estoy seguro que Hillary ganará pero, ¿y si gana Trump? Lo digo porque abundan periodistas y politólogos que no ven nada bueno en el país. Gabriel Urbina: Ocasionalmente leo su columna. En la de ayer tiene usted toda la razón: debió aprovechar la oportunidad para defendernos. Y si él no lo hizo, ¿quién lo hará? Leonor Amador Hernández: Columnistas y paisanos se desgarran las vestiduras porque Peña invitó a ese personaje para "hacerle sentir que él sí defiende a los mexicanos". Pero nada dicen de que ha defendido a Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero que tratan de invadir las hordas de los centes y ceteges. Daniel González: Si Peña Nieto se quejaba del "mal humor social", que alguien le avise que después de la visita de Trump eso ya se puso peor, mucho peor. El horno no estaba para bollos y el Presidente pidió tres costales más de harina...

(Carlos Marín, página web)

Milenio-En privado...

La canciller ni enterada:

El presidente Enrique Peña Nieto escribió y de su oficina mandaron sendas cartas a Hillary Clinton y Donald Trump para invitarlos a reunirse con él para darles el contexto del México real, ante la distorsionada apreciación de lo que realmente significa la relación entre los dos países y en el interés de cuidar y proteger los intereses de México, y destacarles lo valioso de la alianza bilateral. Así me lo había dicho en la entrevista del pasado martes 16, cuando le pregunté si conocía a Trump, que me dijo que no, y anunció que lo iba a invitar a reunirse, igual a la candidata demócrata, que ya había recibido en Los Pinos como secretaria de Estado. Las cartas fueron recibidas por sus destinatarios el lunes y el martes, por la noche respondió Trump diciendo que llegaba el miércoles, lo que confirmó la cuenta de Twitter de la Presidencia de la República y el propio Peña Nieto. Para esa hora del martes, la canciller Claudia Ruiz Massieu, que había tenido un intenso día en Milwaukee, donde, entre otras cosas, inauguró el consulado, se subía al avión para volver a México. Ya estaba en el aire cuando le llegó un mensaje para que confirmara el viaje de Trump, lo que le sorprendió, porque también estaba en el aire en cuanto a la visita, trámite que no pasó por su mesa y que no le cayó nada bien, pues lo veía como un factor disruptor de su gestión ante el gobierno de Obama y

Unidad de Comunicación Social

ante la misma Clinton, con quien mantiene una relación personal, clave en la relación política. Es decir, conociendo la decisión del presidente Peña Nieto de invitar a los dos candidatos, no estaba al tanto, por no haberlo operado, de la visita de Trump y menos al día siguiente lo que le produjo un inocultable y explicable malestar. Pero en esto de ser secretario del despacho, las circunstancias se superan o se abandonan. Y estuvo en el encuentro privado, al que también asistió Luis Videgaray. Hoy viaja a China con el Presidente a la cumbre del G-20 y de ahí a Chile a la de la Alianza del Pacífico. Y si su jefe quiere hablar, lo que le sobraré es tiempo.

Retales

1. Ausencia. Muchas interpretaciones a la ausencia de la canciller Ruiz Massieu al programa, anoche, *Si me dicen, no vengo*, donde se debatió la visita de Trump. Quizá canceló para no involucrarse en un tema en el que estuvo ajena. Pero permanece en el cargo;

2. Salida. No comparto lo que escribió Nicolás Alvarado, pero respeto su derecho a hacerlo y, también, el derecho de los demás a la crítica. Dejó el cargo de director de Tv UNAM y en el último párrafo del boletín están los motivos: *La UNAM refrenda su compromiso (...) con los valores universitarios como la tolerancia y el respeto a la pluralidad y a la diversidad*; y

3. Bolazo. La senadora priista Marcela Guerra le dejó caer la mano al coordinador de asesores del Presidente, Carlos Pérez Verdía, por el encuentro con Trump. No sé qué haya tenido que ver.

(Joaquín López Dóriga, página 03)

Milenio-Trascendió...

: **Que** más de uno se sorprendió por la reaparición en tribuna de la diputada priista Sylvana Beltrones durante la Sesión de Congreso General en la Cámara de Diputados, en la que le correspondió dar la posición de su bancada ayer frente al Informe de gobierno de Enrique Peña Nieto. La legisladora hizo un llamado a combatir la misoginia, la violencia política de género y la criminal trata de personas, y aseguró que llegó el tiempo de las mujeres y los jóvenes.

: **Que** el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, que preside Alexandra HaasPaciuc, aprovechó la *cargada* contra nuestro compañero de páginas Nicolás Alvarado, por su columna sobre Juan Gabriel, para solicitarle "diversas medidas precautorias", como que evitara manifestaciones que pudieran considerarse "contrarias a la dignidad de las personas de la diversidad sexual y clasistas" y le pedía que se disculpara por el "agravio". Sin embargo, no fueron pocas las voces que de inmediato calificaron la solicitud de un intento de censura y llamaron al organismo, dependiente de Gobernación, "un pequeño *Big Brother*". Como Alvarado renunció ayer a la dirección de Tv UNAM, la Conapred tuvo que recular y mandar el caso a reserva. No, si se ve que están en la jugada...

: **Que** el presidente Enrique Peña Nieto ajustó su agenda de este viernes para hacer un viaje a Hidalgo, donde inaugurará la Ciudad de las Mujeres en Tepeji del Río. El acto está proyectado para las 10: 30 de la mañana y a las 13: 30 emprenderá su viaje a China, vía Alaska, donde participará en la reunión del G-20.

: **Que** a partir de mañana Agustín Gutiérrez Canet se suma a la lista de colaboradores de MILENIO con su columna *Sin Ataduras*, que usted encontrará todos los sábados en la sección política del diario y en nuestra página web. Embajador de carrera, el columnista acumula 30 años en el servicio público, 22 de ellos en el mundo de la diplomacia, durante los que representó a México en varios países de Europa y como cónsul en Hong Kong. Bienvenido, Agustín.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

¿Qué pasó con EPN?:

¿Qué pasó con el presidente al que todo le salía bien, el que sacó a México de la nota roja y lo llevó a las secciones de negocios en los medios internacionales, el que forjó el Mexicanmoment y recibió aplausos por sus reformas estructurales, el que la revista Time colocó en su portada con el titular SavingMexico? Enrique Peña Nieto llegó a la Presidencia de la República como un torbellino. Antes de rendir protesta ya había forjado un Pacto por México que unía en un programa de reformas al PRI, el PAN y el PRD, algo inusitado en un país en el que la oposición rechaza en automático las reformas de quienquiera que esté en el poder. El pacto permitió la realización de una docena de reformas, algunas quizá malas, particularmente la fiscal, pero otras positivas. Desde un principio los enemigos ideológicos de Peña Nieto le tenían preparada una acogida, más que crítica, destructiva. El movimiento #Yosoy132 hostigaba las presentaciones de campaña. En un mitin el 18 de julio de 2012 en el Monumento a la Revolución Paco Ignacio Taibo II declaró: "Van a soñar con nosotros. Les vamos a inundar las pinches pesadillas. Y si acaso, en el remoto de los casos, llevan a Peña Nieto a la Presidencia, durante seis años les vamos a hacer imposible gobernar este país. " El 1 de diciembre grupos de choque que trataban de impedir la toma de protesta rodearon el Palacio Legislativo y atacaron durante horas las barreras policiales, incendiando y utilizando un camión como ariete contra la policía. A pesar de todo, Peña Nieto empezó bien su sexenio. Si bien sólo había obtenido 38 por ciento de la votación el 1 de julio de 2012, para abril de 2013 alcanzaba una aprobación de 50 por ciento en la encuesta de Reforma contra una desaprobación de 30 por ciento. Eran los tiempos en que todo le salía bien. Por eso el cambio ha sido tan dramático. En agosto de 2016 su aprobación en la misma encuesta era de 23 por ciento frente a un rechazo de 74 por ciento. El presidente ha tratado de explicar la situación: "Nos inundan o nos quieren inundar con malas noticias, sin tomar en cuenta los avances alcanzados". Pero esto es normal para cualquier gobierno. Lo mismo les ocurría a Felipe Calderón y a Vicente Fox, pero los dos mantuvieron aprobaciones superiores a 50 por ciento. Es verdad que las redes sociales se extienden cada vez más, y son por naturaleza críticas y burlonas, pero esto no explica por sí solo el desplome de Peña Nieto. A mi juicio la percepción de deshonestidad personal ha sido el principal problema. El escándalo de la "casa blanca", aunado a revelaciones o acusaciones posteriores, ha dañado de manera severa la imagen de Peña Nieto. Recordemos que un factor decisivo en el desplome de la popularidad de Carlos Salinas de Gortari, quien durante su presidencia llegó a tener cifras superiores a 80 por ciento, fue la revelación, ya posterior a su gobierno, de las cuentas bancarias de su hermano Raúl en Suiza. La caída en la aprobación presidencial es una realidad, pero a Peña Nieto le quedan todavía dos años de gobierno y no puede quedar paralizado. Las reformas estructurales no tienen apoyo político, porque se identifican con él, pero la mayoría son positivas y están empezando a rendir frutos. Los grupos que buscan hacerle imposible gobernar siguen estando ahí, pero los han sufrido todos los gobiernos. El presidente necesita una buena estrategia para usar el poco capital político que le queda para mantener una marcha razonable de aquí al 1 de diciembre de 2018.

Daño a sí mismo

Muchas veces el daño se lo hace a sí mismo el presidente. La visita de Donald Trump no sólo no aportó nada positivo, sino que se ha convertido en un nuevo golpe contra la imagen pública de Peña Nieto.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Trump y la renuncia de la canciller: Ella se opuso a que el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos viniera a una reunión con el jefe del Ejecutivo mexicano. La canciller Claudia Ruiz Massieu fue de la idea de no abrir el espacio a Donald Trump y de hecho la agarraron fuera de base cuando Los Pinos confirmó en Twitter la sorpresiva visita del hombre que ha insultado a México y a los mexicanos, nos relatan. Eso no fue todo, pues doña Claudia también puso resistencia a que el presidente Enrique Peña Nieto saliera junto al magnate a dar un mensaje a los medios de comunicación nacionales e internacionales. Sin embargo, perdió la partida frente a otro integrante del gabinete que despacha en Palacio Nacional y que mueve las finanzas nacionales —¿acaso Luis Videgaray?—, nos comentan. El choque de visiones llegó a tal grado que la secretaria de Relaciones Exteriores consideró presentar su renuncia al Presidente. En algunos espacios se mencionó el jueves que había renunciado, pero la versión no es correcta, nos aseguran.

Unidad de Comunicación Social

Un gringo en San Lázaro: Con motivo de la entrega del 4to Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, distintos grupos sociales realizaron movilizaciones y manifestaciones a las afueras de la Cámara de Diputados. A pesar de que las autoridades locales y federales esperaban la participación de los grupos denominados anarquistas, no hubo disturbios ni actos vandálicos. Nos comentan que el elemento a destacar fue la aparición de expresiones de repudio al candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump. Claro, hubo otros temas en la agenda: la necesidad de que los legisladores atiendan la iniciativa de los matrimonios igualitarios, la reforma educativa y los derechos humanos. Sin embargo, llamó la atención la presencia del fantasma del gringo en San Lázaro.

Plan de rescate perredista: La dirigencia perredista, a cargo de Alejandra Barrales, tiene listo un plan nacional para sacar al país del "estancamiento general". Es un plan de trabajo, nos explican, que ha venido tejiendo el equipo de doña Alejandra para presentarlo como una plataforma político-electoral. Nos comentan que el documento de Barrales tiene tres temas eje: inseguridad, pobreza y descontento social. No se sabe si el programa de rescate también hace una autocrítica a los pobres resultados electorales del perredismo o un capítulo de cómo rescatar al partido de izquierda que poco a poco pierde terreno frente a Morena, que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Espíritu de Manlio: Manlio Fabio Beltrones no estuvo en la Cámara de Diputados, pero su nombre se movió en la sesión de apertura del periodo ordinario. Nos cuentan que en la instalación del Congreso General, dos personajes muy cercanos a don Manlio fueron protagonistas e hicieron su aparición en la arena política. El senador del Verde Pablo Escudero, yerno de Beltrones, estuvo sentado en la Mesa Directiva de San Lázaro en su calidad de presidente del Senado. De manera paralela, como se lo adelantamos en este espacio, Sylvana Beltrones, hija del priísta sonorenses, fue la responsable de fijar la posición del tricolor en la entrega del 4to Informe de Gobierno del Presidente de la República. Y por ahí se escuchó: "Manlio, tan lejos y tan cerca".

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

¡BOMBA! El Tribunal Electoral federal acaba de dinamitar y exhibir la movida de Morena con la que sus candidatos hacen campaña por fuera de la ley. **LOS MAGISTRADOS** de la Sala Regional en Monterrey del TEPJF ratificaron ayer la anulación del triunfo de María Soledad Luévano, como alcaldesa de Zacatecas. **LA MORENISTA** perdió la alcaldía que había ganado, debido a que cometió una "violación determinante y sustancial" al principio de equidad. ¿Y cuál fue? Toda la precampaña que hizo disfrazada de "promotora de la soberanía nacional". **ESA FIGURA** inventada por Andrés Manuel López Obrador le ha permitido placear a sus anchas, fuera de la ley, a precandidatos como David Monreal en Zacatecas, Cuitláhuac García en Veracruz, Delfina Gómez en el Estado de México y Armando Guadiana en Coahuila. **ANTE** la contundencia del fallo y la posibilidad de que sus "promotores" corran la misma suerte, la gran duda es si AMLO y Morena seguirán jugándole al vivo. Hagan sus apuestas. **LOS EFECTOS** del miércoles negro-¿o será güero?-de Enrique Peña Nieto se siguen sintiendo al interior del equipo presidencial, dadas las Trumpadas entre sus colaboradores. **DEL LADO** de la Cancillería hay un sentimiento de traición-así lo califican-pues aseguran que Claudia Ruiz Massieu fue marginada de las negociaciones y la operación para la visita de Donald Trump. Anoche mismo, inclusive, corrió la versión de que había presentado su renuncia. **DENTRO** de la propia oficina presidencial, se quejan de que a su jefe prácticamente lo llevaron a una emboscada, pues no se cuidaron los detalles mínimos de organización y protocolo. Y eso se debe, dicen, a que la reunión se dio pensando en la economía y no en la diplomacia. **Y AL FINAL** sigue sin saberse quién fue, realmente, el responsable del desastre. **UNA DE DOS:** o en Michoacán no hay un buen servicio de mensajería o Silvano Aureoles está muy necesitado de cariño. **Y ES QUE** a más de uno sorprendió que, durante la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el gobernador, apoyado por una edecán, se pusiera a repartir invitaciones para su informe de gobierno. **POR ALGUNA** extraña razón, Enrique Peña Nieto no ha querido ejercer la opción de enviar al Congreso de la Unión una "iniciativa preferente", facultad que inauguró Felipe Calderón.

(Redacción, página 10)